



ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024





EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 Cifras Expresadas en pesos Colombianos



		Cifras en \$	Cifras en \$	Variacion	Variacion
NOTAS		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	COP\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
	5	56.787.268.564.08	49.937.007.064.59	6.850.261.499.49	13.72%
	6	3.000.000.000.00	0.00	3.000.000.000.00	100.00%
	7	36.611.230.089.73	32.653.446.144.19	3.957.783.945.54	12.12%
	16	18.404.004.458.48	18.931.502.345.64	-527.497.887.16	-2.79%
		114.802.503.112.29	101.521.955.554.42	13.280.547.557.87	13.08%
ACTIVOS CORRIENTES					
ACTIVO NO CORRIENTE					
	7	2.309.997.454.29	3.810.299.745.29	-1.500.302.291.00	-39.37%
	10	327.084.678.133.92	302.552.416.232.44	24.532.261.901.48	8.11%
	14 Y 16	69.137.824.822.40	67.186.130.648.96	1.951.694.173.44	2.90%
		398.532.500.410.61	373.548.846.626.69	24.983.653.783.92	6.69%
		513.335.003.522.90	475.070.802.181.11	38.264.201.341.79	8.05%
ACTIVO					
PASIVO					
	20	884.029.015.24	3.280.526.607.14	-2.396.497.591.90	-73.05%
	21	28.201.411.104.00	4.862.737.593.54	23.338.673.510.46	479.95%
	22	1.530.513.833.00	1.910.265.916.00	-379.752.083.00	-19.88%
	24	1.869.692.051.98	1.962.146.668.50	-92.454.616.52	-4.71%
		32.485.646.004.22	12.015.676.785.18	20.469.969.219.04	170.36%
PASIVO CORRIENTE					
PASIVO NO CORRIENTE					
	20	0.00	884.025.729.11	-884.025.729.11	-100.00%
	22	856.313.339.00	711.548.525.00	144.764.814.00	20.35%
	23	3.905.270.870.00	3.922.526.288.00	-17.255.418.00	-0.44%
	24	9.472.325.00	55.091.190.00	-45.618.865.00	-82.81%
		4.771.056.534.00	5.573.191.732.11	-802.135.198.11	-14.39%
		37.256.702.538.22	17.588.868.517.29	19.667.834.020.93	111.82%
PASIVO					
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS					
		220.953.000.000.00	220.953.000.000.00	0.00	0.00%
		32.950.313.318.47	31.389.706.318.47	1.560.607.000.00	4.97%
		203.578.620.345.35	174.102.804.714.52	29.475.815.630.83	16.93%
		18.596.367.320.86	31.036.422.630.83	-12.440.055.309.97	-40.08%
	27	476.078.300.984.68	457.481.933.663.82	18.596.367.320.86	4.06%
		513.335.003.522.90	475.070.802.181.11	38.264.201.341.79	8.05%
PASIVO Y PATRIMONIO					
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
	26	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
	25	-	-	-	-

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T

VIVIANA PAOLA ZAMBRANO BARRERA
Revisor Fiscal TP 214367 ANT.



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2024 y 2023
Cifras Expresada en pesos Colombianos



		Cifras en \$	Cifras en \$	Variacion	Variacion
NOTAS		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	COP\$	%
INGRESOS					
	28	159.449.851.477.56	144.003.945.240.46	15.445.906.237.10	10.73%
	30	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99	0.33%
		82.569.285.414.38	67.377.193.995.27	15.192.091.419.11	22.55%
	29	35.532.014.841.79	34.962.375.406.47	569.639.435.32	1.63%
	29	17.042.103.454.06	12.604.218.081.90	4.437.885.372.16	35.21%
	29	557.600.826.73	779.691.508.53	-222.090.681.80	-28.48%
		53.131.719.122.58	48.346.284.996.90	4.785.434.125.68	9.90%
		29.437.566.291.80	19.030.908.998.37	10.406.657.293.43	54.68%
OTROS INGRESOS					
		25.850.742.05	7.088.202.140.00	-7.062.351.397.95	-99.6%
		3.097.417.839.98	3.705.680.130.87	-608.262.290.89	-16%
		728.434.660.34	2.084.609.486.60	-1.356.174.826.26	-65.06%
		699.010.405.00	0.00	699.010.405.00	100.00%
	28	4.550.713.647.37	12.878.491.757.47	-8.327.778.110.10	-64.66%
OTROS GASTOS					
		364.352.390.47	758.103.156.38	-393.750.765.91	-51.9%
		57.744.227.84	114.874.968.63	-57.130.740.79	-49.73%
	29	422.096.618.31	872.978.125.01	-450.881.506.70	-51.65%
		4.128.617.029.06	12.005.513.632.46	-7.876.896.603.40	-65.61%
		33.566.183.320.86	31.036.422.630.83	2.529.760.690.03	8.15%
	35	14.969.816.000.00	0.00	14.969.816.000.00	0.00%
		18.596.367.320.86	31.036.422.630.83	-12.440.055.309.97	-40.08%

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T

VIVIANA PAOLA ZAMBRANO BARRERA.
Revisor Fiscal TP 214367 - T.



EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2024 y 2023
Cifras Expresadas en pesos Colombianos



	Capital Emitido	Reservas	Ganancias o Perdidas acumuladas		Total Patrimonio
		Reserva legal	Resultado del Ejercicio	Ejercicios Anteriores	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2022	220.953.000.000.00	30.569.783.429.47	23.857.307.446.15	151.065.420.157.37	426.445.511.032.99
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2022			(23.857.307.446.15)		
Traslado de utilidades acumuladas		819.922.889.00		23.037.384.557.15	
Variaciones por otros cambios					
Resultado del Periodo			31.036.422.630.83		
Patrimonio al final del periodo 31.12.2023	220.953.000.000.00	31.389.706.318.47	31.036.422.630.83	174.102.804.714.52	457.481.933.663.82
Resultado del Periodo			18.596.367.320.86		
Traslado de utilidades acumuladas		1.560.607.000.00	(31.036.422.630.83)		
Apropiacion del Resultado del Ejercicio 2023				29.475.815.630.83	
Patrimonio al final del periodo 31.12.2024	220.953.000.000.00	32.950.313.318.47	18.596.367.320.86	203.578.620.345.35	476.078.300.984.68

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T

VIVIANA PAOLA ZAMBRANO BARRERA.
Revisor Fiscal TP 214367 - T.



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al año terminado a 31 de Diciembre de 2024 y 31 Diciembre 2023

Cifras Expresada en pesos Colombianos



Notas	Cifras en \$	
	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN		
37		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 149.595.453.000.00	\$ 136.866.975.000.00
Recaudos por otros ingresos (servicios propios)	\$ 10.491.646.000.00	\$ 8.198.613.000.00
Devolución Depósitos judiciales		
Recaudo por siniestros	\$ (152.147.000.00)	\$ (15.458.000.00)
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (72.290.671.000.00)	\$ (50.815.386.000.00)
Pagos por transferencias	\$ (4.916.512.000.00)	\$ (1.915.336.000.00)
Pagos a y por cuenta de los empleados	\$ (23.343.484.000.00)	\$ (22.065.367.000.00)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	\$ (7.178.722.000.00)	\$ (1.406.905.000.00)
Pagos por obligaciones tributarias	\$ (15.965.655.000.00)	\$ (14.131.764.000.00)
Retenciones en la fuente, autorretenciones de las obligaciones tributarias	\$ (14.566.533.000.00)	\$ (12.251.938.000.00)
Otros pagos por actividades de operación	\$ -	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) OPERACIONES	\$ 21.673.375.000.00	\$ 42.463.434.000.00
Otras entradas subvenciones	\$ -	\$ -
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 21.673.375.000.00	\$ 42.463.434.000.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN		
Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (14.045.911.000.00)	\$ (48.029.252.000.00)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (14.045.911.000.00)	\$ (48.029.252.000.00)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos, emisión de obligaciones sin garantía, bonos y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a corto o largo plazo.	\$ (3.569.217.000.00)	\$ (3.842.889.000.00)
Otros intereses recibidos	\$ 2.792.015.000.00	\$ 3.483.623.000.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(777202000.0.00)	\$ (359.266.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	\$ 6.850.262.000.00	\$ (5.925.084.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 6.850.262.000.00	\$ (5.925.084.000)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 49.937.007.000.00	\$ 55.862.091.000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERI	\$ 56.787.269.000.00	\$ 49.937.007.000.00

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T.

VIVIANA PAOLA ZAMBRANO BARRERA.
Revisor Fiscal TP 214387 - T.



**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO
DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT 900.115.931-1
CODIGO CGN 923270864**

La Suscrita Contadora Publica, DEYANIRA BUITRAGO HURTADO, identificada con Cedula de ciudadanía No. 23.782.576 y Tarjeta Profesional 85061 –T y el Gerente General de la EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ Identificado con cedula de ciudadanía No. 91.533.501.

CERTIFICAN

Que la información contenida en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en la Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año terminado a 31 de diciembre de 2024, es real, veraz y fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, es acorde a la información suministrada por la administración y refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del ente público.

La contabilidad de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y en las demás disposiciones legales vigentes emitidas por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros se derivan de la aplicación del Manual de políticas Contables establecidas al interior de la Empresa, principalmente las que hacen referencia a:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, durante el periodo contable de 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2024 por la entidad contable pública.
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Conceptual.



- c) El valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido revelados en los estados Financieros hasta la fecha de corte de Diciembre 31 de 2024, por la entidad contable pública.

- d) Los activos representan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública en la fecha de corte mencionado.

Se tomó en cuenta el Instructivo N° 001 del 16 de diciembre de 2024 “Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2024-2025, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable” emanado de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Se expide en Bucaramanga a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025.

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T.



CONTENIDO

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.	11
NIT 900.115.931-1	11
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	11
1.1. Identificación y funciones.....	11
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	13
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	14
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	15
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.	16
2.1. Bases de medición.	16
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	17
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	17
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	17
2.5. Otros aspectos.....	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	18
3.1. Juicios.....	18
3.2. Estimaciones y supuestos.	18
3.2.1. Deterioro.....	18
3.3. Correcciones contables.....	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	34
Composición.....	34
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	34
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	35
Composición.....	35
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	35
Composición.....	35
7.1. Prestación de Servicios Públicos.....	35
7.2. Otras Cuentas por Cobrar.....	56



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	60
Composición.....	64
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	70
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	70
10.3. Construcciones en curso.....	70
10.4. Estimaciones.....	77
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	77
Composición.....	77
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	77
14.2. Revelaciones adicionales.....	78
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	78
Composición.....	78
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	79
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	81
Composición.....	81
20.1. Revelaciones generales.....	82
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo.....	82
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.....	82
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	82
Composición.....	82
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	83
21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.....	83
21.1.7. Descuentos de Nomina.....	84
21.1.17. Otras Cuentas por Pagar.....	84
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	84
Composición.....	85
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	85
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	86
NOTA 23. PROVISIONES.....	86
Composición.....	86
23.1. Litigios y demandas.....	87
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	90
Composición.....	90



24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	90
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	92
25.1.	Pasivos contingentes.....	92
25.1.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes.	92
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.....	92
26.1.	Cuentas de orden deudoras.	92
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.	92
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	94
	Composición.....	94
27.1.	Acciones.	94
NOTA 28.	INGRESOS.....	95
	Composición.....	96
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	96
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	96
NOTA 29.	GASTOS.....	96
	Composición.....	96
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	97
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	99
29.3.	Otros gastos.....	99
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS.	99
	Composición.....	99
30.1.	Costo de ventas de servicios.....	100
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	100
	Composición.....	100
31.1.	Costo de transformación – Detalle	101
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	101
	Composición.....	101
35.1.	Activos por Impuestos Corrientes Y Diferidos	101
35.4.	Gastos por Impuesto a Las Ganancias Corrientes.....	102
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.	102



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. NIT 900.115.931-1

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, es una entidad prestadora de servicio público domiciliario de alcantarillado, sociedad por acciones de orden oficial, constituida con autonomía presupuestal y administrativa mediante Escritura Pública N.º 2803 otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga el 19 de octubre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 31 de octubre de 2006 bajo el registro No. 68524 del Libro 9. La Sociedad tendrá una duración indefinida de conformidad con el Art. 19.2 de la Ley 142 de 1994. Su domicilio principal está en la Calle 24 N.º 23-68 del barrio Alarcón en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., dentro de su marco normativo se rige por la ley 142 de 1994 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones” y por las disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos contenidos en su escritura de constitución, por las normas del Libro II del Código de Comercio, descentralizada por servicios del Orden Nacional de conformidad con el Art. 38 de la Ley 489 de 1998.

El Art. 88 de la ley 142 de 1994 definió el régimen de regulación y libertad de tarifas, el cual fue reglamentado mediante Resolución CRA 151 de 2001 que establece en su Art. 3.2.1.1 la vinculación al régimen de todas las personas que presten el servicio público de alcantarillado en el territorio nacional.



- **Composición accionaria al 31 de Diciembre del 2024.**

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La sociedad tiene por objeto social principal, la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado conforme a lo establecido por la ley 142 de 1994 y las normas concordantes y complementarias que la reformen. De igual forma la realización de todos los actos y operaciones relacionadas con las actividades complementarias del servicio público domiciliario, incluyendo la asesoría técnica, jurídica, administrativa y operativa a cualquier sujeto de derecho público o privado en la materia, así como también el tratamiento de aguas residuales.

La actividad que realiza la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, está regulado en Colombia principalmente por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994.

La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan el servicio público domiciliario de alcantarillado, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y al Control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos



domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- ✓ La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de alcantarillado, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- ✓ La comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), unidad administrativa especial de carácter técnico adscrita al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de redes y servicios de telecomunicaciones.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, dando cumplimiento a lo establecido en marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público preparo sus estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

Mediante resolución 927 de 19 de diciembre de 2017 se adopta el manual de políticas contables de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., actualizado el 14 de junio de 2024 y socializado mediante la circular 002 de 2024.

Las cifras de los Estados Financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., para el año 2024 reflejan de manera razonable la realidad económica de la empresa. Esto es resultado del proceso de sostenibilidad contable que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, ha desarrollado de forma continua, con el objetivo de mejorar la calidad de la información financiera. Este proceso se basa en el procedimiento de evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2024, como parte del proceso de mejora continua y con el objetivo de asegurar la calidad de los datos, se encontraban en proceso de saneamiento algunas subcuentas contables relacionadas con: cuentas por cobrar por incapacidades, convenios, entre otras.

LIMITACIONES.

La empresa cuenta con un sistema contable web que facilita la gestión de la información financiera. Este sistema se integra con las áreas de nómina, servicios generales, gestión comercial, presupuesto y tesorería, lo que permite una mayor precisión en los datos. La interfaz del sistema se actualiza constantemente para garantizar la exactitud de la información registrada por las áreas que lo alimentan.



Sin embargo, la integración no está exenta de limitaciones. La labor del área contable puede verse condicionada en sus acciones hasta que las demás dependencias completen sus procesos administrativos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto.

Los estados financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios.

Los presentes Estados Financieros comparativos con corte a treinta y uno (31) diciembre de 2024 – 2023, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público resolución 414 de 2014, dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Las notas a los estados financieros fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 38 de 2024" PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

Normativa aplicable a la entidad:

- Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, y sus modificaciones.
- Resolución CRA 688 de 2014.
- Instructivo 01 del 16 de diciembre de 2024, Instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2024-2025, el reporte de información a la contaduría general de la Nación y otros asuntos del proceso contable, expedido por la contaduría general de la Nación.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 por el cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la contaduría general de la nación.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 "Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y



contables que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”.

- Resolución 286 de 2023 modifica las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del P&Blico.

Los estados financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2024 – 2023, representan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación. Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El juego completo de los estados financieros para el periodo sobre el cual se informa comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2024, se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior 2023 y están compuestos por:

- a) Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 - 2023
- b) Estado de Resultado Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- c) Estado de cambios en el patrimonio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- d) Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- e) Las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 - 2023

La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de aprobar los estados financieros que se presentan.

La Empresa P&Blica de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. no realiza el proceso de agregación ni consolidación de ninguna entidad, puesto que la gestión administrativa y contable se concentra en su totalidad en un solo sistema desagregado por centros de costos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.

El proceso de contabilidad forma parte dentro del proceso gestión financiera de la red de macroprocesos adoptado en la empresa a través del aplicativo Visión – Calidad, y tiene como objetivo “generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables”, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.



El área contable de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., es la encargada del reconocimiento de hechos económicos; por tanto, es la responsable que los procesos contables sean eficientes. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable, son la base para reconocer los hechos económicos, por lo anterior se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna. Los hechos económicos se han reconocido, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas a los Estados Financieros.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información; el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable y se transmite por cada una de las interfaces del sistema adoptado por la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1. Bases de medición.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, los criterios de medición en el reconocimiento inicial y posterior para cada uno de los elementos de activos y pasivos se encuentra enmarcadas en el manual de políticas contables de la entidad, emitido mediante resolución interna No. 927 del 19 de diciembre de 2017, actualizado el siete (07) de julio de 2024.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. originados durante los periodos contables presentados.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a



un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A E.S.P. determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función y naturaleza.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. no presenta transacciones en la vigencia de 2024 en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., no presenta hechos que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros, posteriores al cierre de la vigencia.

2.5. Otros aspectos.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. conservara la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro,



salvo se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se disponga de otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad, y la normatividad expedida por la contaduría general de la nación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

El 31 de diciembre de 2024, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., llevó a cabo la revisión del promedio de ingresos por el servicio de alcantarillado, en línea con la norma internacional y el manual de políticas contables MAGF-02.

3.2. Estimaciones y supuestos.

Para la elaboración de los estados financieros, apporto criterios y estimaciones conforme al marco normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la contaduría general de la nación.

3.2.1. Deterioro.

El deterioro de la cartera se determinó de acuerdo con la normatividad contable tributaria colombiana y ajustándose a las NIIF y a las políticas contable de la empresa. El porcentaje del deterioro se obtuvo de la sumatoria y promedio de las cuentas por cobrar mayores a 360 días.

3.3. Correcciones contables.

Al corte 31 de diciembre de 2024, no se realizó correcciones contables de vigencias anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Con base a los efectos económicos derivados de situaciones comerciales y domiciliarias originados por falta de liquidez por parte de usuarios para el pago de compromisos de financiación anteriores a la presente vigencia, generó un riesgo de liquidez, creando incertidumbre en el recaudo del convenio de facturación conjunta.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ **Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalente de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo son instrumentos financieros básicos de activo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

➤ **Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos



de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

➤ **Clasificación de las Inversiones de Administración de Liquidez.**

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes dos categorías: valor razonable, o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

➤ **Cuentas por Cobrar.**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación de las Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo y las cuentas por cobrar con morosidad y antigüedad se clasificarán en cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Los siguientes son los rubros que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de financiación:



a. Prestación de servicios públicos:

- Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicio público de Alcantarillado cuya recuperación es realizada a través de un convenio de recaudo. Con base en el comportamiento histórico de este convenio, se estima que el tiempo promedio de recaudo no excede los 90 días; tiempo en el cual no se genera ningún costo de financiación. La Empresa reconocerá el ingreso por este concepto con cargo a la cuenta por cobrar "Servicio de Alcantarillado Reconocido"

b. Arrendamientos:

- Corresponde a las Cuentas por Cobrar por concepto de Arrendamientos de las maquinas Vector, cuyo recaudo tendrá un plazo máximo 60 días, con una tasa de interés moratoria, correspondiente a la tasa de usura emitida la por Superintendencia Financiera

C. Otras Cuentas por Cobrar, Avances y Anticipos Entregados:

- La Empresa clasifica y reconoce tres clases de Anticipos y Avances Entregados así:
- Anticipos por Obras con Recursos Propios; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa.
- Anticipos de Contratos de Obra con Recursos de Convenios; los cuales se entregan con los recursos recibidos de los convenios con las Alcaldías.
- Anticipos para Interventorías y Consultorías de Obras; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa para la ejecución de las diferentes obras.

Medición inicial.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Deterioro.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento: a.). La tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial o b.). La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. La empresa deteriorará la totalidad de la deuda una vez se



inicie el proceso ejecutivo de recaudo de la misma, salvo que el concepto jurídico sea en contrario. La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, evaluará la Existencia del deterioro en las cuentas por cobrar realizando al cierre de cada periodo un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez deberá ser verificada y procederá a intensificar la gestión de cobro.

Para realizar el deterioro de cartera la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, realizará la clasificación de los clientes dependiendo del nivel de riesgo, utilizando los datos históricos de la periodicidad de pago de sus usuarios a fin de poder establecer los porcentajes de nivel de riesgo a ser aplicados mediante una matriz realizada por el área comercial en donde va a determinar la cartera por edades.

Desde el área de Gestión Humana, sí a pesar de seguir rigurosamente el procedimiento PRGH-06, la empresa no logra recaudar la cartera de incapacidades dentro de los tiempos máximos previos a la prescripción para el pago de las prestaciones económicas conforme lo indica el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011, que dispone: ARTÍCULO 28. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A SOLICITAR REEMBOLSO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. El derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador, se clasifica como una cartera de difícil recaudo. En este punto, la empresa toma medidas administrativas y legales para estimar el deterioro de estas cuentas y gestionarlas de manera efectiva

Revelaciones

La empresa revelará para cada categoría de las cuentas por cobrar, la información relativa al valor en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar tales como: plazos, tasas de interés, vencimientos y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas, durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado.

Para las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo, se revelará por medio de un análisis de la edad de estas.

Para las cuentas por cobrar deterioradas individualmente, se informará los factores que la Empresa tuvo en cuenta para el cálculo del deterioro.

➤ Propiedades, Planta y Equipo

La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran en el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 del ocho (8) de



septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos De las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Del Público, Capítulo I, Numeral 10 Propiedades, Planta y Equipo y la Resolución CRA 688 de 2014 y demás doctrinas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Condiciones de Reconocimiento.

La Empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo a:

- Los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

TERRENOS	Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado
ADICIONES Y MEJORAS	Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	Las reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Medición Posterior.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros.

Depreciación.

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. La depreciación de una



propiedad planta y equipo iniciará cuando el activo esté listo para su uso esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado, a menos que deba incluirse como parte del costo de activo.

La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Las vidas útiles estimadas para las Propiedades Planta y Equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

TIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones y Edificaciones	20 - 60 años
Equipo de Transporte	10 - 16 años
Equipo de Comunicación y Computación	4 - 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 - 10 años

Se deprecia bajo los criterios establecidos por la CRA Resolución 688 de 2014, fiscalmente se tendrán en cuenta los criterios establecidos por el Estatuto Tributario y se realizarán las conciliaciones fiscales para la declaración de renta.

- ✓ La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.
- ✓ La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

ALCANTARILLADO			
SUBSISTEMA	ACTIVIDAD	ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (años)
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	45
		Canales y box culvert	35
		Interceptores + pozos	45
		Colectores + sumideros+ Actials 3,1 y 3,2	40
	Elevación y Bombeo	Estación elevadora	25
		Estación de bombeo	25
		Pondajes y laguna de amortiguación V/A	45
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	PTAR Pretratamiento	Desarenación	35
		Presedimentación	35
		Rejillas	20
		Medición	23
	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	40
		Tanques homogéneos y de almacenamiento	45
		Laboratorio	30
		Manejo lodos y vertimiento	23
		Estación de bombeo	25
	PTAR Disposición Final	Tuberías y accesorios	40
		Estructura vertimiento	30
		Manejo lodos	23
		Estación bombeo	25

La Empresa revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sí las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del primero (1) de enero su tratamiento será como un cambio en estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.



➤ **Activos Intangibles.**

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. El valor de los bienes y servicios recibidos, los cuales deben ser registrados en las cuentas de activo o gasto que correspondan.

Reconocimiento.

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Medición Posterior.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Amortización.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil utilizando el método de amortización lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos el valor residual. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Dirección de la Empresa y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Se asumirá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que se tenga un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo intangible al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el activo intangible que permita determinar el valor residual al finalizar la vida útil.



Vida Útil.

La vida útil es el periodo de tiempo por el cual se espera utilizar o emitir un activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL ESTIMADA
Software	1 a 10 años
Licencias	1 a 3 años

➤ Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los Beneficios a los empleados comprenden:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.



Beneficios a los empleados a corto plazo.

Reconocimiento.

	Aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.
Beneficios a los empleados a corto plazo	se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes
	En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Reconocimiento

	Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.
Beneficios a los empleados a largo plazo	Se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado

➤ Provisiones.

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

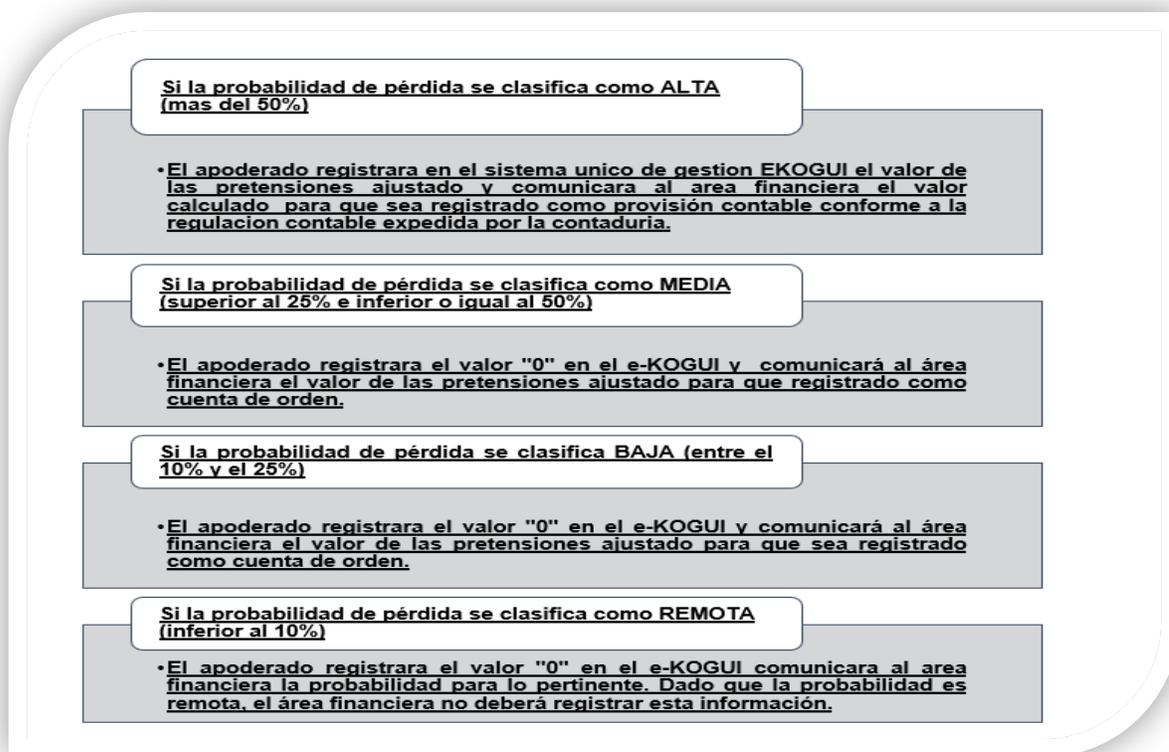
La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Artículo 12°. Resolución 431 del 28 de julio de 2023 “Registro del valor estimado de la obligación contingente de los procesos judiciales”. Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa como se indica a continuación.



Si la probabilidad de pérdida se clasifica como ALTA (mas del 50%)

- **El apoderado registrara en el sistema unico de gestion EKOGUI el valor de las pretensiones ajustado y comunicara al area financiera el valor calculado para que sea registrado como provisión contable conforme a la regulación contable expedida por la contaduría.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica BAJA (entre el 10% y el 25%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.**

Si la probabilidad de pérdida se clasifica como REMOTA (inferior al 10%)

- **El apoderado registrara el valor "0" en el e-KOGUI comunicara al area financiera la probabilidad para lo pertinente. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información.**

Artículo 13°. Otras reglas aplicables a los procesos judiciales. Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en los campos de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado y reflejarse como una nota en los estados financieros.



➤ **Activos Contingentes.**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Pasivos Contingentes.**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

En lo relacionado con los pasivos contingentes, se aplicará lo dispuesto en la Resolución interna No. 000670 de noviembre tres (3) de 2016.

➤ **Ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa.



Las políticas contables detalladas en esta sección deben ser aplicadas (pero no se limita) a los siguientes conceptos de ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Prestación de servicios
- ✓ Venta de bienes
- ✓ Por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Condiciones de Reconocimiento.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por Prestación de Servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Clasificación de los ingresos de la Empresa serán los siguientes conceptos:

- ✓ Servicio de Alcantarillado
- ✓ Costos directos de conexión
- ✓ Alquiler de maquinaria
- ✓ Reposición de acometida de alcantarillado
- ✓ Recepción de Vertimientos de Residuos Especiales
- ✓ Emisión de documentos

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., fija los componentes tarifarios a cobrar por concepto de Alcantarillado de acuerdo al estudio de costos elaborados bajo la metodología contenida en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada, adicionada y aclarada por la Resolución CRA 735 de 2015.



Los ingresos por Financiación.

La Empresa financiará los costos directos de conexión a la tasa a aplicar será de la DTF de la semana en que la Junta Directiva apruebe el presente Acuerdo, más 10 puntos porcentuales, siempre y cuando no supere la tasa de usura certificada por la Superintendencia Financiera al momento de su aplicación. Si la modalidad anterior superase la tasa de usura, se aplicará la tasa de interés bancaria corriente por consumo.

- a. Los estratos residenciales y no residenciales que paguen de contado, se otorgará un descuento del 10%.
- b. Los estratos residencial y no residencial podrán financiar el 50% del valor a pagar, hasta por 12 meses.
- c. Los costos de conexión se deberán incrementar anualmente según el IPC acumulado reportado por el DANE al finalizar el año.

➤ **Costos y Gastos.**

Se reconocerá cuando: haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad

➤ **Gasto.**

Son los decrementos en los beneficios económicos Producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

➤ **Costo.**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

➤ **Impuesto a las Ganancias.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., definirá los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Empresa para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancia.



El Impuesto a las Ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., tales como:

- ✓ Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Impuesto sobre Ganancias Ocasionales
- ✓ El impuesto a la renta también puede incluir otras formas de recaudo como anticipos y retenciones
- ✓ El gasto o ingreso por el Impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar el resultado del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

➤ **Impuesto Corriente**

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella que se calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal y sobre la que se calculan los impuestos a pagar

➤ **Impuesto Diferido**

Es la cantidad de Impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	56,787,268,564.08	49,937,007,064.59	6,850,261,499.49
Depósitos en instituciones financieras	56,787,268,564.08	49,937,007,064.59	6,850,261,499.49

De la suma del efectivo y equivalente al efectivo el 0.52% corresponde a los recursos recibidos en administración producto de convenios interadministrativos.

5.1. Depósitos en instituciones financieras.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	56.787.268.564.08	49.937.007.064.59	6.850.261.499.49	2.637.831.714.78	
Cuenta corriente	54.047.215.32	22.808.108.76	31.239.106.56	0.00	
Cuenta de ahorro	56.435.694.654.78	49.208.315.857.68	7.227.378.797.10	2.637.831.714.78	0.03
Otros depósitos en instituciones financieras	297.526.693.98	705.883.098.15	-408.356.404.17		

Se observó un sólido desempeño en los depósitos totales en instituciones financieras, con un aumento significativo del 13.72%, equivalentes a seis mil ochocientos cincuenta mil millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con cuarenta y nueve centavos (\$ 6,850,261,499.49). Este crecimiento fue impulsado principalmente por un incremento notable del 14.69% equivalente a Siete mil doscientos veintisiete millones trescientos setenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos con diez centavos (\$7,227,378,797.10) en las cuentas de ahorro. Asimismo, las cuentas corrientes experimentaron un crecimiento sustancial del 136.93% esto es Treinta y un millones doscientos treinta y nueve mil ciento seis pesos con cincuenta y seis centavos. (\$ 31,239,106.56), aunque en términos absolutos menor. Sin embargo, los otros depósitos en instituciones financieras, correspondientes a recursos recibidos en administración por convenios interadministrativos, disminuyeron un 57.85% equivalente a Cuatrocientos ocho millones trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuatro pesos con diecisiete centavos. (-\$ 408,356,404.17) debido al cierre de dichos convenios. A pesar de esta disminución, el incremento general en los depósitos, especialmente en cuentas de ahorro y corrientes, sugiere que la empresa cerró el período con un flujo de efectivo saludable y una posición financiera fortalecida.



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Composición.

A corte 31 de diciembre de 2024 la empresa tiene con el Banco de Occidente s.a. el CDT: No. 0001822820 por valor de \$3.000.000.000,00.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,000,000,000.00	0.00	3,000,000,000.00
Bonos y Títulos emitidos	3,000,000,000.00	0.00	3,000,000,000.00

El área de tesorería dentro de sus funciones contempla en buen manejo de los recursos, y basado en lo anterior implementó una estrategia de inversión diversificada, que incluyó la apertura de un Certificado de Depósito a Término (CDT) con el Banco de Occidente y la creación de un fideicomiso. Estas acciones no solo facilitaron la transferencia eficiente de fondos, eliminando costos transaccionales, sino que también generaron rendimientos significativos, lo que resultó en ahorros sustanciales para la empresa al mitigar los elevados costos de transacción habitualmente asociados a estas operaciones.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

Composición.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	38,921,227,544.02	36,463,745,889.48	1,077,894,800.84
Prestación de servicios públicos	32,204,834,643.52	30,273,024,666.22	1,931,809,977.30
Otras cuenta por cobrar	6,241,312,959.21	5,933,199,077.97	308,113,881.24
Cuentas por cobrar difícil recaudo	1,611,347,269.00	2,092,799,878.00	-481,452,609.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1,136,267,327.71	-1,835,277,732.71	-680,576,448.70

7.1. Prestación de Servicios Públicos.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	30,369,917,130.52	3,297,227,858.00	33,667,144,988.52	1,835,277,732.71			699,010,405.26	1,136,267,327.45	3.4	32,530,877,661.07
Servicio de alcantarillado	29,848,477,301.52	3,297,227,858.00	33,145,705,159.52	1,835,277,732.71	0.00	699,010,405.26	1,136,267,327.45	3.4	32,009,437,832.07	
Subsidio de Alcantarillado	521,439,829.00	0.00	521,439,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	521,439,829.00



Al cierre del año 2024, las cuentas por cobrar totales de la entidad ascendieron a Treinta y ocho mil novecientos veintiún millones doscientos veintisiete mil quinientos cuarenta y cuatro pesos con dos centavos. (\$38,921,227,544.02), lo que representa un incremento del 2.92% (\$ 1,077,894,800.84) en comparación con el año 2023. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento del 6.38% en las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos, que constituyen el 82.74% del total de la cartera. Es importante mantener un seguimiento constante de los pagos pendientes con el fin de mantener un buen flujo de efectivo.

A corte 31 de diciembre bajo norma internacional se tiene un reconocimiento referente al promedio del servicio prestado de los meses de septiembre/ octubre – octubre/ noviembre,

PROMEDIO DE CARTERA BAJO NORMA INTERNACIONAL	24,117,521,900.13
CARTERA	5,257,646,214.18
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	521,439,829.00
SERVICIOS PROPIOS	905,026,855.21
TERCEROS	2,865,510,190.00
DETERIORO ACUMULADO DE CARTERA	- 1,136,267,327.45
TOTAL	32,530,877,661.07

CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO/ EDAD	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180
CARTERA	563.912.502,00	285.937.084,00	164.721.762,00	94.937.987,00	109.695.936,00	97.633.974,00
CONCEPTO/ EDAD	181-360	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
CARTERA	525.345.636,00	606.422.801,00	350.544.954,00	713.242.562,00	1.627.017.541,00	5.139.412.739,00

DETERIORO DE CARTERA

CONCEPTO	Valor de la venta o del préstamo (menos abonos)	Fecha de venta o del préstamo	Plazo de la factura (o del préstamo)	Fecha de Vencimiento	Holgura (Tiempo normal de Gestión de cobro), -en días-	Periodo Normal de Crédito -En días-	Fecha de inicio del deterioro	Tiempo de financiación hasta el cierre -En Meses-	Tasa Efectiva Anual Aplicable	Tasa mensual aplicable	Valor Presente	Deterioro de Valor
361-720	606.422.801	1-ene.-22	30	31-ene.-22	60	90	1-abr.-22	33.00	9.39%	0.75%	473.791.276.99	132.631.524.01
721-1080	350.544.954	1-ene.-21	30	31-ene.-21	60	90	1-abr.-21	45.00	9.39%	0.75%	250.367.317.49	100.177.636.51
1081-1800	713.242.562	1-ene.-20	30	31-ene.-20	60	90	31-mar.-20	57.00	9.39%	0.75%	465.686.389.67	247.556.172.33
1801 o MAS	1.627.017.541	1-ene.-19	30	31-ene.-19	60	90	1-abr.-19	69.00	9.39%	0.75%	971.115.546.39	655.901.994.61
TOTALES	3.297.227.858							TOTAL			2.160.960.530.55	1.136.267.327.45



Informe Gestión Comercial

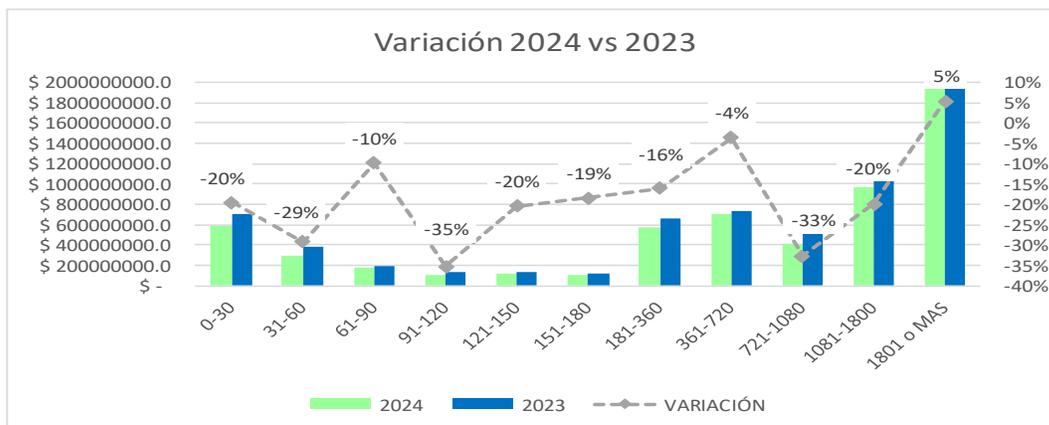
INFORME DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La Subgerencia Comercial y Tarifaria tiene como objetivo planificar, dirigir y controlar la Gestión Comercial de la empresa revisando el cobro eficiente de los servicios prestados, tarifas, normatividad vigente y asegurar la atención oportuna de los requisitos de los usuarios del servicio público domiciliario de alcantarillado, así como la óptima gestión de cartera en el marco de las políticas financieras institucionales con el fin de maximizar los ingresos de la empresa.

De acuerdo a la Información recibida en enero de 2025 por parte del amb, correspondiente al estado de cartera por edad, uso y estrato, el cual contiene la información del emitido de octubre 2024 a corte de 31 de diciembre de 2024; este informe incluye intereses y se reporta la siguiente información:

EDAD	2024	2023	VARIACIÓN
0-30	\$ 586.343.203	\$ 701.067.097	-20%
31-60	\$ 296.754.826	\$ 383.430.842	-29%
61-90	\$ 176.649.005	\$ 194.107.122	-10%
91-120	\$ 100.543.336	\$ 135.970.804	-35%
121-150	\$ 116.588.332	\$ 140.344.986	-20%
151-180	\$ 104.110.520	\$ 123.379.064	-19%
181-360	\$ 571.443.784	\$ 663.447.486	-16%
361-720	\$ 705.043.282	\$ 730.808.949	-4%
721-1080	\$ 412.371.309	\$ 546.773.213	-33%
1081-1800	\$ 971.237.870	\$ 1.163.579.075	-20%
1801 o MAS	\$ 2.390.338.157	\$ 2.263.342.182	5%
TOTAL	\$ 6.431.423.624	\$ 7.046.250.820	-10%

Fuente: Archivo amb (Intereses incluidos)



El comportamiento de la cartera total para 2023, presenta una tendencia de la que se destaca que, al cierre de 31 de diciembre de 2024, en general a la cartera ha disminuido en un 10%.

De acuerdo con la Información recibida de diciembre del año **2024** por parte del amb, correspondiente al estado de cartera por edad, uso y estrato e incluyendo intereses se genera el siguiente informe:

1. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA POR EDADES:

RANGO DE EDAD	nov-24	dic-24	VARIACIÓN (%)
0 - 30 días	\$ 619.503.785	\$ 586.343.203	-5.65 %
31 - 60 días	\$ 424.385.581	\$ 296.754.826	-43.0 %
61 - 90 días	\$ 136.880.102	\$ 176.649.005	22.51 %
91 - 120 días	\$ 118.253.422	\$ 100.543.336	-17.61 %
121 - 150 días	\$ 110.310.829	\$ 116.588.332	5.38 %
151-180 días	\$ 122.938.004	\$ 104.110.520	-18.0%
181-360 días	\$ 553.363.032	\$ 571.443.784	3.16%
361-720 días	\$ 683.886.214	\$ 705.043.282	3.00%
721-1080 días	\$ 414.341.515	\$ 412.371.309	-0.47%
1081-1800 días	\$ 961.769.565	\$ 971.237.870	0.97%
1081 o más	\$ 2.384.200.181	\$ 2.390.338.157	0.25 %
TOTAL	\$ 6.529.832.230	\$ 6.431.423.624	-1.53 %



2. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA POR MESES

	2024	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 6.883.783.719	-0,42%
FEBRERO	\$ 6.767.778.704	-1,69%
MARZO	\$ 6.633.143.856	-4.2 %
ABRIL	\$ 6.696.241.290	0.94%
MAYO	Información pendiente por parte del amb	
JUNIO	\$ 6.504.717.748	-2.94 %
JULIO	\$ 6.509.692.925	0.07%
AGOSTO	\$ 6.440.575.549	-1,39%
SEPTIEMBRE	\$ 6.529.832.230	0.30%
OCTUBRE	\$ 6.431.423.624 Nota: En este mes se presentó una diferencia por parte de amb en la cartera por edades de \$ 432.368	-1.53%



3. EVOLUCIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE COBRO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

La subgerencia Comercial y Tarifaria presenta las gestiones de cartera:

1. Mediante el Convenio de Facturación Conjunta No. 02 del 2006 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga cedido a la



EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. en fecha 20 de Diciembre de 2006, se estableció: CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: La empresa CONCEDENTE prestara a la EMPRESA SOLICITANTE los servicios comerciales derivados de la Facturación conjunta del servicio de Alcantarillado con la del servicio de Acueducto y consistente en: Registro de Suscriptores Liquidación de tarifas, Impresión y Distribución de la factura, Recaudó, recuperación de la cartera, modificación por novedades, generación de informes y demás actividades complementarias de la facturación del servicio público domiciliario de alcantarillado que preste a sus usuarios LA EMPRESA SOLICITANTE. Igualmente, de la gestión efectiva del cobro por cartera morosa realizada por la amb, son descontados los porcentajes pactados en el Convenio de Facturación Conjunta.

Así mismo, las cuentas de difícil cobro gestionadas por la amb, son direccionadas a nuestra empresa, para que inicie acciones persuasivas encaminadas a su recuperación y finalmente, establecer la conveniencia de iniciar acciones judiciales para su cobro vía ejecutiva.

De lo anterior, se concluye la existencia de las acciones encaminadas al recaudo de cartera por el área comercial y tarifaria de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P como las siguientes:

3. DEPURACIÓN DE LA CARTERA POR RANGOS USOS EN SEPTIEMBRE DE 2024

TOTAL, USUARIOS DEL MES ACTUAL	324.438
TOTAL, DE USUARIOS DE CARTERA MOROSA DEL MES ACTUAL	20.584
% DE USUARIOS DE CARTERA	6.34 %

RANGO	NÚMEROS DE USUARIOS MOROSOS	%	VALOR (\$)	%
Menor a \$1.000.000	19.112	92.84%	\$ 2.140.134.509	33.34%
\$1.000.000 a \$5.000.000	1.325	6.43%	\$ 2.548.688.979	39.68%
\$5.000.000 a \$10.000.000	107	0.51%	\$ 737.624.202	11.49%
\$10.000.000 \$15.000.000	21	0.10%	\$ 251.624.428	3.74%
\$15.000.000 \$20.000.000	5	0.02%	\$ 82.182.445	1.28%
Mayor a \$20.000.000	14	0.06%	\$ 670.736.693	10.45%
TOTAL	20.584	100%	\$ 6.430.991.256	100%

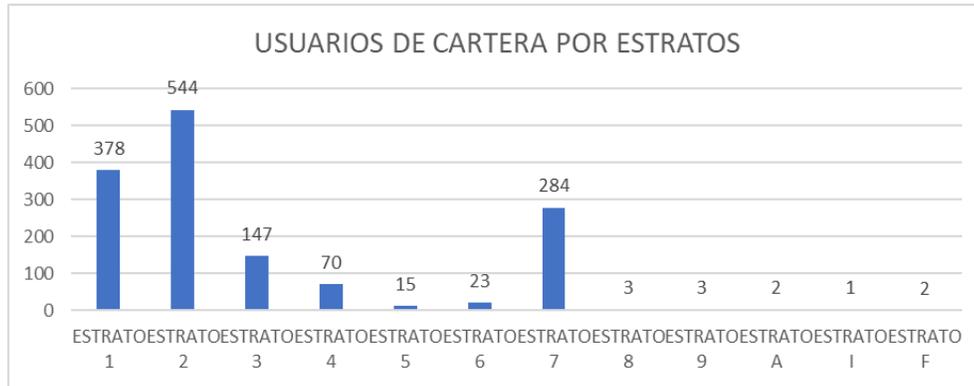


De la población (usuarios) con deuda de la cartera menor a 1 millón de pesos, correspondiente al mes de septiembre de 2024, el porcentaje es de 92.84 % por valor de \$ 2.140.134.509.



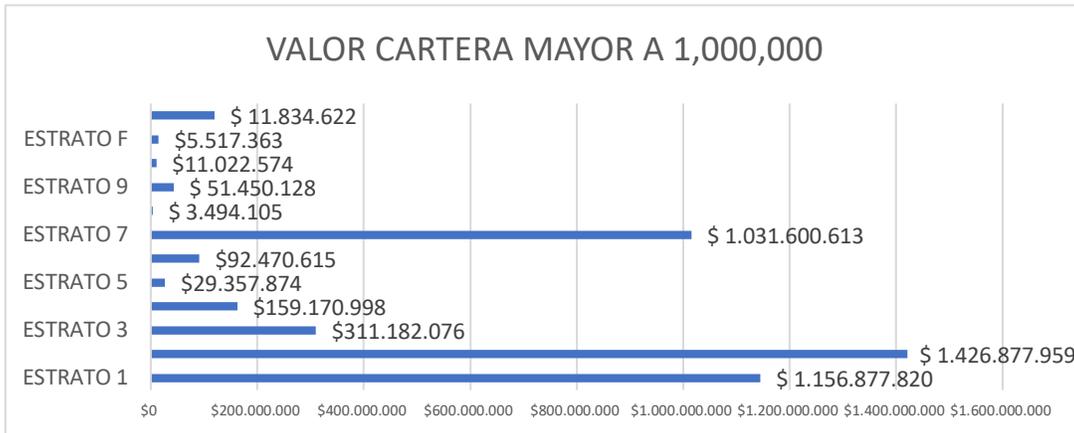
a. CARTERA MAYOR A UN MILLÓN DE PESOS POR ESTRATO Y USUARIOS

%	USUARIOS CARTERA MAYOR A \$1.000.000	
	ESTRATO	USUARIOS
25.6%	ESTRATO 1	378
36.9%	ESTRATO 2	544
9.9%	ESTRATO 3	147
4.7%	ESTRATO 4	70
1.0%	ESTRATO 5	15
1.5%	ESTRATO 6	23
19.2%	ESTRATO 7	284
0.2%	ESTRATO 8	3
0.2%	ESTRATO 9	3
0.1%	ESTRATO A	2
0.6%	ESTRATO I	1
0.1%	ESTRATO F	2
100%	TOTAL	1.472



b. CARTERA MAYOR A \$ 1.000.000

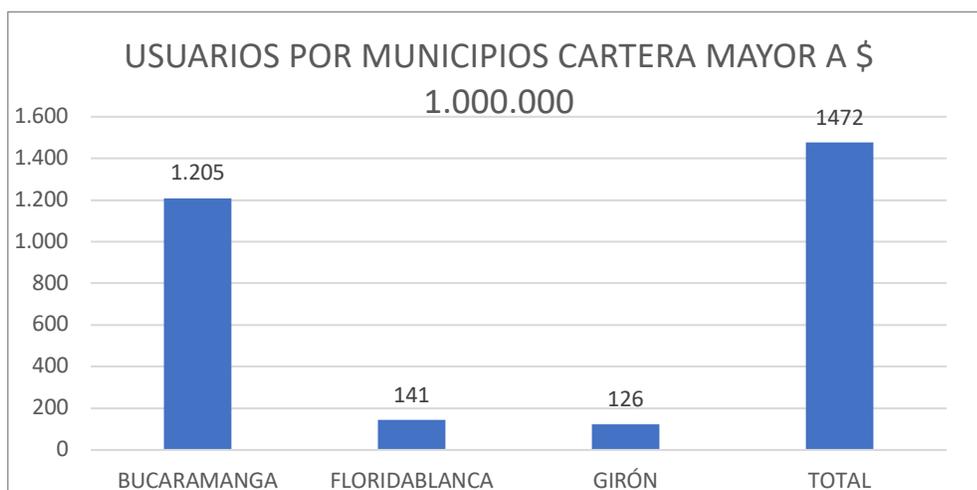
%	VALOR CARTERA MAYOR A \$1.000.000	
	ESTRATO / USO	VALOR (\$)
26.23%	ESTRATO 1	\$1.156.877.820
32.57 %	ESTRATO 2	\$1.426.877.959
7.10%	ESTRATO 3	\$ 311.182.076
3.71%	ESTRATO 4	\$159.170.998
0.68%	ESTRATO 5	\$29.357.874
2.09%	ESTRATO 6	\$92.470.615
23.26%	ESTRATO 7	\$1.031.600.613
0.07%	ESTRATO 8	\$ 3.494.105
0.98 %	ESTRATO 9	\$ 51.450.128
0.24%	ESTRATO A	\$11.022.574
0.33%	ESTRATO I	\$5.517.363
2.74%	ESTRATO F	\$11.834.622
100%	TOTAL	\$ 4.290.856.747



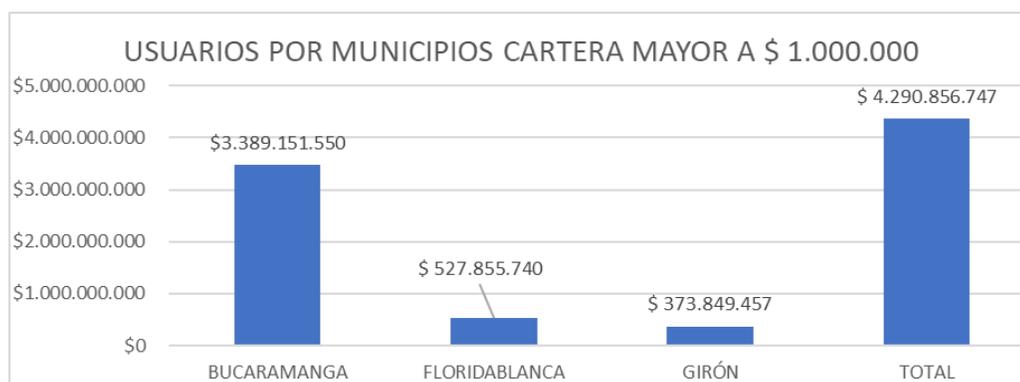
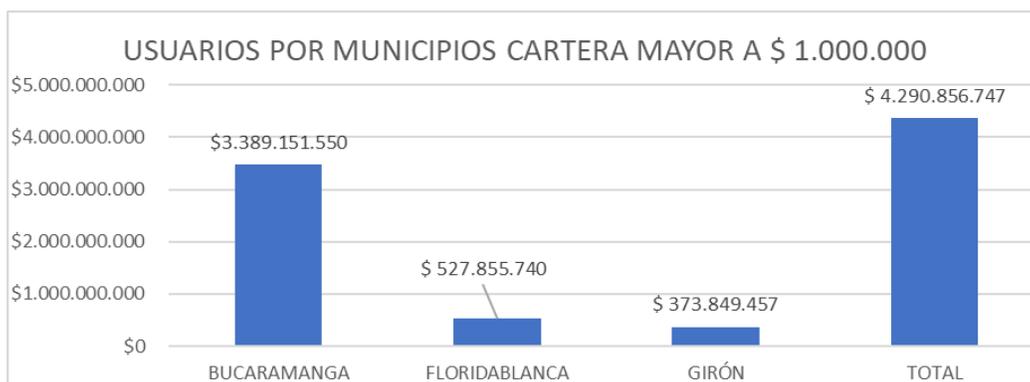
La cartera que supera el millón de pesos, se concentra en el estrato 2 con 544 usuarios representando el 36,91% con \$ 1.426.877.959, seguido del estrato 1 con 378 usuarios representado con el 25,67% con \$ 1.156.877.820.

%	USUARIOS POR MUNICIPIO CARTERA MAYOR A \$1.000.000	
	MUNICIPIO	USUARIOS
81.98%	BUCARAMANGA	1.205
9.58%	FLORIDABLANCA	141
8.42%	GIRÓN	126
100%	TOTAL	1.472

%	VALORES POR MUNICIPIO CARTERA MAYOR A \$1.000.000	
	MUNICIPIO	VALOR (\$)
79.49%	BUCARAMANGA	\$3.389.151.550
12.044%	FLORIDABLANCA	\$527.855.740
8.46%	GIRÓN	\$373.849.457
100 %	TOTAL	\$ 4.290.856.747



La cartera está concentrada en el municipio de Bucaramanga con el 81.98 % contando con 1205 usuarios con un valor de \$ 3.389.151.550





a. Gestión de Cartera:

A continuación, se anexa tabla consolidado de los informes **202311** con el cual se realizó la segmentación, y **202410** el cual nos permite identificar cuantos suscriptores abonaron o pagaron, o fueron dados de baja por el amb.

Se obtuvo de esta gestión una recuperación de cartera consolidada por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE \$45.646.282**, e identificamos que de los 140 suscriptores notificados treinta y uno (**31**) suscriptores en el transcurso del año abonaron a la deuda o pagaron la totalidad de lo adeudado a la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P.

Adicionalmente se evidencio en amb a un solo click y se constató con los informes allegados que **CINCO (5)** suscriptores fueron **dados de baja** por la empresa acueducto metropolitano de Bucaramanga.

RANGO MESES MORA	CANTIDAD DE USUARIOS NOTIFICADOS TERCER AVISO	CANTIDAD USUARIOS QUE PAGARON O ABONARON	VALOR RECAUDADO
0 - 2	Notificados con los tres avisos	12	\$17.448.106
2 - 12	Notificados con los tres avisos	12	\$13.510.413
13 - 48	Notificados con los tres avisos	6	\$14.288.015
49 - 60	Notificados con los tres avisos	1	\$399.748
60 o mas	Notificados con los tres avisos	0	\$0
TOTAL		31	\$45.646.282

En este informe se realizó trazabilidad a los pagos que se evidencian a través del informe del amb 202410 – 202311.

De la segmentación de cartera generada con el siguiente parámetro: “Mayor a 48 ”.y mayor o igual a \$5.000.000 pero menor o igual a \$10.000.000.

Se obtuvo de esta gestión una recuperación de cartera consolidada por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE \$3.470.282**, e identificamos que de los 90 suscriptores notificados ONCE (11) usuarios pagaron con un rango de mayor a 60 meses y DOS (2) usuarios pagaron con un rango entre 48 a 60 meses.

Adicionalmente se evidencio en amb a un solo click y se constató con los informes allegados que **CINCO (5)** suscriptores fueron dados de baja por la empresa acueducto metropolitano de Bucaramanga.



RANGO MESES MORA	CANTIDAD DE USUARIOS NOTIFICADOS TERCER AVISO	CANTIDAD USUARIOS QUE PAGARON O ABONARON	VALOR RECAUDADO
48-60	Ya habían sido notificados con tercer aviso	2	\$ 249.328
60 o mas	Ya habían sido notificados con tercer aviso	11	\$3.220.954
TOTAL		13	\$3.470.282

En este informe se realizó trazabilidad a los pagos que se evidencian a través del informe del amb 202404 – 202410.

a. Cartera de difícil cobro.

Teniendo en cuenta que las deudas que se encuentren por encima de los 12 meses de mora es considerada Cartera No Corriente que para la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, asciende a los \$ 4.427.836.093; El área comercial ha identificado la necesidad de establecer una segmentación para clasificar la cartera de difícil cobro correspondiente al año 2024. Para ello, se ha considerado como cartera en riesgo aquella cuya antigüedad supere los cuarenta y ocho (48) meses, pues es una cartera de difícil recuperación. Además, se incluyeron en esta clasificación aquellas cuentas significativas en términos de monto, específicamente aquellas cuyo valor sea superior a los \$3,000,000.00. Con base en estos criterios, se obtiene el siguiente resultado para la vigencia de 2024:

CÓDIGO SUSCRIPTOR	NOMBRE		DIRECCIÓN	BARRIO	CIUDAD	DEUDA PENDIENTE
012842	SEPULVEDA OLIVERIO	1 1	CL 13 # 12-61	GAITAN	BUCARAM ANGA	10.859.297,00
013522	LUIS EDUARDO PASACHOA CAMACHO	1 1	CRA 21 # 4-05 LA INDEPENDENCIA	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	3.064.272,00
013652	TORRES EDELMIRA	1 1	CRA 19 # 4-08	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	6.682.578,00
013702	LLANES AMOROCHO LUIS-ALBERTO	1 1	CL 4 # 18-01	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	4.032.732,00
002273	CAMACHO PEREZ SARA-MARIA	1 1	CRA 15 # 2N-34	VILLA MERCEDES	BUCARAM ANGA	8.365.506,00
213486	JAC A.H. PUNTA BETIN	1 P	SECTOR 3 CASA 1 VILLA MERCEDES NORTE	VILLA MERCEDES	BUCARAM ANGA	58.254.610,00
002283	BARAJAS DUARTE JUAN	1 1	CL 2N # 15-38	VILLA MERCEDES	BUCARAM ANGA	8.114.128,00
002301	ARACELY BRAND ALARCON	1 1	CL 0A # 15-45	VILLA MERCEDES	BUCARAM ANGA	3.666.705,00
002484	OVIDIO ESPARZA.	1 1	CL 1A # 15A-60	OLAS II	BUCARAM ANGA	3.340.272,00
002491	JACINTO QUINTERO	1 1	OLAS 2 N # 11-11	OLAS II	BUCARAM ANGA	5.948.450,00
002494	Carmen Isabel Quintero	1 1	CL 0E # 15C BIS-19	VILLA MERCEDES	BUCARAM ANGA	3.055.458,00



172240	GENOVEVA JAIMES	1	1	CRA 16D2 # 2D1-17	NUEVA COLOMBIA	BUCARAM ANGA	5.205.413,00
172302	MARTHA MORENO CASTELLANOS	1	1	CRA 16D6 # 2D-03	NUEVA COLOMBIA	BUCARAM ANGA	3.225.522,00
009859	ANGEL M REYES	1	1	CRA 17B # 1C-07 TRANSICION	TRANSICION	BUCARAM ANGA	3.181.838,00
009322	BENITA MURALLAS MANTILLA	1	1	CRA 21B # 2-21 TRANSICION	TRANSICION	BUCARAM ANGA	5.256.453,00
009943	CAMPO ELIAS CARREO	1	1	CRA 23A # 2-27	TRANSICION	BUCARAM ANGA	7.329.181,00
009966	GRACIELA OCHOA DURAN.	1	1	CRA 23 # 2-28	TRANSICION	BUCARAM ANGA	3.860.034,00
010081	Esperanza Soto	1	1	CRA 22 # 1A-24 TRANSICION	TRANSICION	BUCARAM ANGA	4.894.611,00
010087	BETZABE TAVERA.	1	1	CL 1A # 21D-20	TRANSICION	BUCARAM ANGA	5.266.461,00
010109	SAIDE COLMENARES	1	1	CRA 21D # 2-41	TRANSICION	BUCARAM ANGA	8.462.663,00
010122	MARHA L. ROMERO SANDOVAL.	1	1	CRA 21D # 2A-04	TRANSICION	BUCARAM ANGA	3.139.319,00
010139	MARCO ELIAS RIVERA	1	1	CL 1 # 21C-02	TRANSICION	BUCARAM ANGA	3.594.148,00
003630	VILLAMIZAR SIERRA LUIS	1	1	CRA 21 # 1N-46	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	3.586.544,00
007259	VILLA HELENA.	2	1	CL 15AN # 28-18 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	7.212.235,00
007441	VILLA HELENA.	2	1	CL 15CN # 26-05 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	7.077.191,00
007583	CARMEN SOFIA VASQUEZ	2	1	CRA 22A # 16N-30 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.610.777,00
177965	WILSON ESPEJO LAZARO	1	1	CRA 21 # 25N-28	CLAVERIANO	BUCARAM ANGA	3.332.723,00
006397	WILSON URIBE URIBE	1	1	CRA 20E # 25AN-15	CLAVERIANO	BUCARAM ANGA	4.639.179,00
006496	ELVIRA MURILLO ROJAS	1	1	CRA 20A # 25N-03	CLAVERIANO	BUCARAM ANGA	4.886.604,00
005506	DILFA RAMIREZ DE CARREÑO	1	1	CL 9AN # 19-06 INT 4 MZ 27	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.976.141,00
005606	I.C. PREFABRICADOS.	1	1	CL 10AN # 19-06 INT 2 MZ 24	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.802.542,00
005680	HERMENCIA ORTEGA CAICEDO	1	1	CL 11N # 19-29 INT 3 MZ 22	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.872.601,00
174263	LEDY CRIADO DIAZ	1	1	CL 14N # 16-20	ALTOS DEL PROGRESO	BUCARAM ANGA	5.443.449,00
211967	LUIS ALFREDO MANRIQUE VALDERAA	1	1	CL 14N # 18-49 PISO 2	PAISAJES DEL NORTE	BUCARAM ANGA	4.741.403,00
218155	JORGE BERRIOS	1	1	CRA 5A # 14N-29 PISO 2	MARIA PAZ	BUCARAM ANGA	4.008.187,00
011584	ANA LUCIA LIZARAZO DE F.	1	1	CRA 19 # 58N-90	EL ROSAL	BUCARAM ANGA	6.133.567,00
014940	CAPACHO GARCIA LUIS-FRANCISCO	7	2	CL 9A # 16-27	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	6.042.155,00
014495	ANA OFELIA ARIAS CERON	2	1	CL 5 # 16-35	CHAPINERO	BUCARAM ANGA	13.290.966,00
015047	SANDRA PATRICIA HERRERA PRADA	2	1	CL 5 # 15B-46	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	3.816.295,00
012171	SIERRA CARLOS	2	1	CL 6 # 9-20	SAN RAFAEL	BUCARAM ANGA	3.671.670,00
003351		2	1	CL 3 # 26A-135	REGADERO NORTE	BUCARAM ANGA	3.922.486,00
003518	ELDA PICO LANDINEZ	2	1	CL 11 # 25BIS-04	REGADERO NORTE	BUCARAM ANGA	3.793.276,00
003022	MARTHA LILIANA DURAN	2	1	CRA 23 # 1-29N	SAN CRISTOBAL	BUCARAM ANGA	6.726.741,00
003620	GILBERTO RODRIGUEZ	2	1	CRA 21A # 1N-37	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	10.450.426,00



003622	ANGELICA PINZON	2	1	CRA 21A # 1N-21	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	5.102.725,00
003693	RUEDA AMAYA LUIS FRANCISCO	2	1	CL 2N # 20-23	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	7.490.458,00
003743	ANGEL MIGUEL GOMEZ	2	1	CRA 19A # 1N-29	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	6.212.212,00
003780	RINCON DE FERNANDEZ GUILLERMIN	2	1	CRA 19 # 3N 29	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	4.394.800,00
003953	SEPULVEDA JOSE AGUSTIN	2	1	CL 2N # 17B-47	LA JUVENTUD	BUCARAM ANGA	3.977.349,00
004104	ANGEL MARIA VASQUEZ VALENCIA	2	1	CL 8AN # 23B-15	LA ESPERANZA I	BUCARAM ANGA	6.492.154,00
004142	Flor Cetina	2	1	CL 9N # 24-14	LA ESPERANZA I	BUCARAM ANGA	4.355.349,00
004161	EUSEBIO MORENO	2	1	CRA 22D # 5N-27	EL PLAN	BUCARAM ANGA	6.164.942,00
004511	JOSE DEL CARMEN RAMIREZ/O	2	1	CL 10AN # 23B-08	LA ESPERANZA II	BUCARAM ANGA	8.215.430,00
004420	ADELAYDA RIOS.	2	1	CL 11N # 23B-01	LA ESPERANZA II	BUCARAM ANGA	11.494.353,00
004345	NORBERTO PINZON CASTRO.	2	1	CL 16N # 24-26	LA ESPERANZA II	BUCARAM ANGA	6.776.962,00
004313	EFRAIN SUAREZ BARRERA	2	1	CL 15N # 23-37	LA ESPERANZA II	BUCARAM ANGA	4.107.319,00
004680	GABRIEL JIMENEZ MARINA D	2	1	CRA 23 # 13N-14	LA ESPERANZA II	BUCARAM ANGA	3.005.827,00
006929	ENRIQUE ESPINOSA.	2	1	CRA 23 # 10BN-09	LA ESPERANZA III	BUCARAM ANGA	4.888.601,00
006950	IRENE LEAL PATIÑO	2	1	CRA 24 # 11N-01	LA ESPERANZA III	BUCARAM ANGA	3.913.269,00
006998	Jorge Enrique Prada	2	1	CRA 26 # 13N-17	LA ESPERANZA III	BUCARAM ANGA	4.179.479,00
007045	HERMES CAMARGO.	2	1	CRA 25 # 12AN-13	LA ESPERANZA III	BUCARAM ANGA	4.919.538,00
007703	MARIA HELENA SERRANO.	2	1	CRA 30 # 16AN-32	LOS ANGELES	BUCARAM ANGA	3.049.091,00
007636	VILLA HELENA.	2	1	CL 16AN # 27A-53 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.310.049,00
007476	VILLA HELENA.	2	1	CL 16N # 28-18 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.116.796,00
007391	VILLA HELENA.	2	1	CL 15CN # 27-30 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.242.756,00
007371	VILLA HELENA.	2	1	CL 15BN # 28-17 INT C	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.211.249,00
007354	LUIS FIDEL MUNOZ.	2	1	CL 15BN # 27-05 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.397.862,00
007296	MYRIAM OLIVEROS DE DURAN	2	1	CL 15BN # 28-06 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.633.935,00
007283	EDILBERTO VERA	2	1	CRA 27 CASETA TERMINAL CL 15AN	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.286.368,00
007277	VILLA HELENA.	2	1	CL 15AN # 26-17 INT C	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.826.782,00
007335	VILLA HELENA.	2	1	CL 15BN # 25-17 INT C	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	6.399.393,00
007403	VILLA HELENA.	2	1	CRA 26 # 15BN-18 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.205.227,00
007344	VILLA HELENA.	2	1	CL 15BN # 26-05 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.206.570,00
007397	VILLA HELENA.	2	1	CRA 27 # 15BN-17 INT C	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	8.912.095,00
007395	HOYOS * DORA-IGNACIA	2	1	CRA 27 # 15BN-17 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.795.397,00
007435	VILLA HELENA.	2	1	CL 15CN # 25-17 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	4.490.387,00
007522	VILLA HELENA.	2	1	CRA 26 # 15CN-17 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	11.443.168,00



007517	VILLA HELENA.	2	1	CRA 26 # 15CN-18 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	20.525.543,00
007518	VILLA HELENA.	2	1	CRA 26 # 15CN-18 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.277.855,00
007520	VILLA HELENA.	2	1	CRA 26 # 15CN-18 INT D	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.565.352,00
007448	INVISBU	2	1	CL 15CN # 26-29 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	9.575.181,00
007514	VILLA HELENA.	2	1	CL 16N # 26-06 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	12.301.362,00
007568	VILLA HELENA.	2	1	CRA 22A # 15CN-18 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.412.142,00
007563	VILLA HELENA.	2	1	CL 16N # 22A-06 INT A	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.371.277,00
007557	ROSA AVILA	2	1	CL 16N # 22A-30 INT.C VILLAHELENA	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.582.003,00
004841	CARMEN ELISA RODRIGUEZ C.	2	1	CL 16N # 22A-17 VILLA HELENA II	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.355.491,00
007588	VILLA HELENA.	2	1	CRA 22A # 16N-18 INT B	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	5.572.740,00
004774	FRANCISCO SOLANO BLANCO.	2	1	CRA 25 # 17N-26 VILLA HELENA II	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	3.819.900,00
004872	CAMP & PEREA.	2	1	CRA 22 # 18N-10 VILLA HELENA II	VILLA HELENA	BUCARAM ANGA	7.466.226,00
006253	CECILIA HERRERA OSORIO	2	1	CL 21N # 20-29 INT 4 MZ 40	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.341.344,00
006267	LORENZO SANCHEZ	2	1	CL 22N # 20-18 INT 3 MZ 40	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.800.770,00
006285	I.C.T.	2	1	CL 22N # 20-66 INT 4 MZ 40	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.820.019,00
006287	I.C.T.	2	1	CL 22N # 20-77 INT 3 MZ 41	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	8.380.017,00
006547	I.C.T.	2	1	CL 21N # 18B-65 INT 3 MZ 39	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.017.463,00
006557	I.C.T.	2	1	CL 21N # 18B-41 INT 4 MZ 39	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.749.427,00
006565	I.C.T.	2	1	CL 21N # 18B-17 INT 4 MZ 39	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.735.752,00
006578	PEDRO MIGUEL JAIMES.	2	1	CL 21N # 18B-30 INT 1 MZ 38	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.579.981,00
006582	EUSEBIO CARRENO CAMPOS.	2	1	CL 21N # 18B-42 INT 1 MZ 38	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.055.442,00
006892	HENRY GOMEZ	2	1	CRA 19A # 18N-78 INT 2 MZ 37	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	9.583.634,00
005045	VILLA ROSA	2	1	CL 15CN # 19A-06 INT 3 MZ 6	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.218.640,00
005071	IC PREFABRICADOS	2	1	CL 15BN # 19A-29 INT 4 MZ 6	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.446.083,00
005125	IC PREFABRICADOS	2	1	CL 15AN # 19A-30 INT 4 MZ 4	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	5.886.202,00
005146	IC PREFABRICADOS	2	1	CL 15N # 19A-17 INT 2 MZ 4	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	7.968.614,00
005148	IC PREFABRICADOS	2	1	CL 15N # 19A-05 INT 1 MZ 4	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.026.329,00
006758	I.C.T.	2	1	CRA 18A # 18N-30 INT 1 MZ 35	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.186.113,00
006682	I.C.T.	2	1	CRA 18 # 17N-19 INT 1 MZ 34	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	10.221.020,00
006652	I.C.T.	2	1	CRA 18 # 18N-31 INT 2 MZ 35	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.908.649,00
005284	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 12AN # 18-30 INT 1 MZ 29	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	5.096.193,00
005879	SAMUEL RENTERIA	2	1	CRA 21 # 12N-07 INT 4 MZ 28	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.591.280,00
005900	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13AN # 21-18 INT 1 MZ 16	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.066.784,00



005930	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13BN # 21-18 INT 2 MZ 15	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.146.106,00
005931	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13BN # 21-18 INT 4 MZ 15	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.061.855,00
005941	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13BN # 21-54 INT 3 MZ 15	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.613.913,00
005956	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13BN # 21-05 INT 1 MZ 13	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	8.213.936,00
006008	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13CN # 20-78 INT 1 MZ 12	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	9.673.329,00
006027	MARTA ELENA PEDRAZA PARRA	2	1	CL 13CN # 21-42 INT 4 MZ 13	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.179.428,00
006056	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 13DN # 19-77 INT 1 MZ 10	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.290.284,00
006116	I.C. PREFABRICADOS.	2	1	CL 14N # 19-126 INT 2 MZ 10	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	4.776.188,00
006137	ALICIA ARDILA	2	1	CRA 21B # 13CN-67 INT 4 MZ 14	VILLA ROSA	BUCARAM ANGA	3.442.589,00
008330	LINO ROLON RINCON	2	1	COLSEG NORTE BL 31 APTO 303	COLSEGUROS NORTE	BUCARAM ANGA	8.385.937,00
211532	NOEMI GONZALEZ BOTELLO	2	1	CRA 10-BETANIA SECTOR E-PEATONAL 3 CASA 93.	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	6.576.791,00
241133	JULIETA DURAN VDA DE GOMEZ	2	1	CRA 10-BETANIA SECTOR A-PEATONAL 4 CASA 4	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	5.695.362,00
203898	HELIO VELEZ GIL	2	1	CL 11NB # 2 OCC - 34	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	3.202.841,00
209358	OLINTO CORZO GOMEZ	2	1	CL 10NC # 5 OCC - 22 - ETAPA 6	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	3.067.838,00
209374	HENRY SANDOVAL CABALLERO	2	1	CL 10NB # 5 OCC - 03 - ETAPA 6	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	4.055.840,00
208423	LEYLA YANIRA MOLINA ACOSTA	2	1	CL 10N # 2 OCC - 05 - ETAPA 3	VILLAS DE SAN IGNACIO	BUCARAM ANGA	3.442.305,00
207680	PEREIRA RUBIO LUZ ESTER	2	1	CL 35N # 8A-2- 10 T 8 BL B APTO 101	CAFE MADRID	BUCARAM ANGA	4.013.335,00
012725	MARIA DEL CARMEN MEDINA DE VEG	3	1	CL 18 # 12-13	GAITAN	BUCARAM ANGA	8.803.764,00
012461	CARLOS RAMON BUSTAMANTE A.	7	2	CRA 13 # 17-15	GAITAN	BUCARAM ANGA	9.773.685,00
209447	CAROLINA MARIN TELLEZ	3	1	CRA 20 # 6-42	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	4.103.195,00
013771	WILLIAMHARVEY MARIN FIGUEROA	3	1	CRA 20 # 6-48 INT	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	3.245.585,00
013855	CONSTRUCTORA URBANISTICA S.A.S	7	H	CL 8 # 18-65	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	8.840.956,00
002905	REPREGAN LTDA	7	3	CRA 11 # 2-70/ 80	SAN RAFAEL	BUCARAM ANGA	4.620.875,00
003096	J.A.C BARRIO LA ESPERANZA I	7	5	CRA 23B # 3N- (ENTRE 23B Y24)	EL PLAN	BUCARAM ANGA	11.664.385,00
175461	ALVARO E. VEGA NIGRINIS	7	2	CL 32AN # 3-50 ACCESO A PARCELA CASA	CAFE MADRID	BUCARAM ANGA	10.330.320,00
018022	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	7	2	PLAZA SAN FRANCISCO PUESTO 369	MUTUALIDAD	BUCARAM ANGA	3.438.383,00
016807	VICTOR JACOME SANABRIA	1	1	CL 5 # 26-28 INDEPENDENCIA	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	3.080.698,00
016931	ANA L.SOLANO	1	1	CL 3 # 26-04	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	8.488.930,00
017174	FLOR MARIA QUINTERO.	1	1	CL 4 # 23A-10	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	5.633.688,00
017374	ABEL CARVAJAL J	1	1	CRA 22 # 4-28	LA INDEPENDENCIA	BUCARAM ANGA	5.102.690,00
018208	HERMOGENES RICARDO V.	1	1	CL 28 # 1W-68 NAPOLES BAJO	NAPOLES	BUCARAM ANGA	6.666.222,00
018246	CECILIA DE JIMENEZ	1	1	CL 28 # 0W-42	NAPOLES	BUCARAM ANGA	3.019.382,00
022524	MARIA DEL P. MANTILLA	2	1	CRA 5 # 25-37	GIRARDOT	BUCARAM ANGA	3.984.228,00



022274	JOSEFINA JOYA	2	1	CL 30A # 3A-20	12 DE OCTUBRE	BUCARAM ANGA	3.823.563,00
016765	VENANCIO ORDONEZ	7	H	CL 8 # 22-55	COMUNEROS	BUCARAM ANGA	4.804.311,00
024227	LUCILA DE VILLAMIZAR.	3	1	CRA 20 # 28-47	ALARCON	BUCARAM ANGA	5.968.615,00
018387	HORACIO HERNANDEZ	3	1	CL 32 # 2W-29	23 DE JUNIO	BUCARAM ANGA	7.538.970,00
018772	LUIS GONZALEZ M	3	1	CRA 9W # 28-31	SANTANDER	BUCARAM ANGA	3.489.752,00
030586	LUIS URBINA	7	2	CRA 30 # 14-07 SAN ALONSO	SAN ALONSO	BUCARAM ANGA	13.814.406,00
023705	NICOLAS ARENAS CANCINO.	7	2	CRA 22 # 21-41	SAN FRANCISCO	BUCARAM ANGA	13.267.673,00
023358	ERVIN GELVEZ RODRIGUEZ	7	2	AV QUEBRADA SECA # 23-47	ALARCON	BUCARAM ANGA	5.686.803,00
023465	SIN NOMBRE	7	2	CRA 22 # 28-58 LOCAL 1	ALARCON	BUCARAM ANGA	13.761.619,00
020970	JOSE DE J.GUTIERREZ	7	2	CL 29 # 12-40	GRANADA	BUCARAM ANGA	4.148.271,00
037396	MARCOS NOCUA	2	C	CL 30 # 15-58 GENERAL	CENTRO	BUCARAM ANGA	10.427.350,00
035591	JESUS ARDILA	2	1	CRA 8W # 42-47	CAMPOHERMOSO	BUCARAM ANGA	4.856.270,00
035639	CARLOS E. PRIETO	2	1	CRA 9W # 44-71	CAMPOHERMOSO	BUCARAM ANGA	7.767.748,00
038128	NATIVIDAD DE RODRIGUEZ	2	1	CL 47 # 14A-28	CHORRERAS DE DON JUAN	BUCARAM ANGA	3.751.274,00
047325	CONSTRUVEM S.A.S.	7	2	CL 41 # 22-51	BOLIVAR	BUCARAM ANGA	3.150.135,00
036107	EMERITA AMAYA DE PINZON	3	1	CL 45A # 10W-99	CAMPOHERMOSO	BUCARAM ANGA	4.098.427,00
036180	UB.DAVID PUYANA	3	1	CL 47 # 10W-61	CAMPOHERMOSO	BUCARAM ANGA	3.132.060,00
035071	BERTA CARDENAS DE FAJARDO	3	1	CRA 2W # 45-23	CAMPOHERMOSO	BUCARAM ANGA	6.612.901,00
040341	ARGUELLO ARQUITECTOS LTDA	7	H	CL 31 # 28-24	LA AURORA	BUCARAM ANGA	3.737.826,00
044393	GUSTAVO CACERES	7	2	CL 31 # 17-24	CENTRO	BUCARAM ANGA	3.443.592,00
038520	BENITO VALDIVIESO	7	2	CL 42 # 14-77	CENTRO	BUCARAM ANGA	24.260.895,00
055021	Francisco Tarazona	1	1	CRA 53 # 16-38 (0438)	MIRAFLORES	BUCARAM ANGA	7.464.236,00
057976	NELSON URIBE.	2	1	CL 66 # 7-33	BUCARAMANGA	BUCARAM ANGA	5.022.310,00
058393	POLICARPO FIERRO AVILA Y/	2	1	CL 70 # 8-109	BUCARAMANGA	BUCARAM ANGA	7.898.014,00
069166	JASMIN ESPINEL CORZO	2	1	CRA 47W # 59A-47	ESTORAQUES	BUCARAM ANGA	6.326.775,00
069220	Dolores Nuz Rueda	2	1	CL 58A # 47AW-08	ESTORAQUES	BUCARAM ANGA	6.786.452,00
066824	ELADIO ROJAS	3	1	CL 64C OCC CASA 97 PEATONAL GUAYACANES	CIUDAD BOLIVAR	BUCARAM ANGA	3.914.775,00
049247	HUMBERTO OVIEDO GARCIA	4	1	CRA 46 # 32-22 ALVAREZ	LAS AMERICAS	BUCARAM ANGA	3.485.966,00
061216	LUIS FERNANDEZ DIAZ	4	1	PLAZA MAYOR ENT 4 APTO 404	CIUDADELA REAL DE MINAS	BUCARAM ANGA	4.633.205,00
061245	VICTOR RAUL ROJAS VILLAMIZAR	4	1	PLAZA MAYOR ENT 7 APTO 302	CIUDADELA REAL DE MINAS	BUCARAM ANGA	3.219.371,00
062901	YOLANDA CAMACHO MORENO	4	1	CL 55 # 1-94 T 3 APTO 302	CIUDADELA REAL DE MINAS	BUCARAM ANGA	4.442.214,00
052532	LINK S.A	7	2	CRA 31 # 35-12 OF 701/ 2	MEJORAS PUBLICAS	BUCARAM ANGA	3.476.255,00
056141	IRMA GUTIERREZ CHINCHILLA	7	2	DG 15 # 45-18 LOCAL	LA CONCORDIA	BUCARAM ANGA	4.901.667,00



051319	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	7	2	CL 33 # 33-18 PTO 210	EL PRADO	BUCARAMANGA	4.161.099,00
088171	JOSE YOBANY ARIZA ARIZA	2	1	CRA 32 # 87-49	SAN MARTIN	BUCARAMANGA	3.680.096,00
084281	MARCOS RODRIGUEZ	3	1	CRA 17B # 57-61	RICAUARTE	BUCARAMANGA	3.038.972,00
070857	LUISA R VDA DE ROSILLO	7	2	CRA 32 # 48-72	SOTOMAYOR	BUCARAMANGA	8.933.253,00
078323	LUIS ISIDRO CONTRERAS	7	2	CRA 36 # 48-136	CABECERA DEL LLANO	BUCARAMANGA	3.091.843,00
084280	EMIDGIO BAEZ PITA	7	2	CRA 17B # 57-69	RICAUARTE	BUCARAMANGA	5.662.971,00
301284	CARLOS AUGUSTO FLOREZ SERRANO	2	C	CL 110B # 15-20 MEDIDOR GENERAL	PUNTA PARAISO-DANGOND	BUCARAMANGA	4.942.990,00
201432	JUAN BAUTISTA SIERRA	3	1	CL 103B # 13-42 APTO 401	JARDINES DE COAVICONSA	BUCARAMANGA	4.518.692,00
094023	BENITA CASTELLANOS	4	1	AV 87 # 20-46	DIAMANTE II	BUCARAMANGA	7.502.660,00
096420	CONCEPCION RODRIGUEZ FLOREZ	4	1	CL 107 # 22A-31 APTO 202	PROVENZA	BUCARAMANGA	4.531.839,00
089297	LUZ MARINA URBINA	6	1	DG 54A # 74-37 LAG CACIQUE	LAGOS DEL CACIQUE	BUCARAMANGA	6.780.509,00
089306	BELEN CARDENAS CALDERON	6	1	CL 74 # 54A-21	LAGOS DEL CACIQUE	BUCARAMANGA	39.456.382,00
111506	LUZ STELLA CARRILLO BASTOS	7	2	TERMINAL DE TRANSPORTE LOCAL 106	TERMINAL DE TRANSPORTES	BUCARAMANGA	3.493.058,00
276840	URBANIZACION LA INMACULADA	1	C	CL 45 GRAN TOTALIZADOR FASE 2 CAFE MADRID	LA INMACULADA	BUCARAMANGA	4.020.803,00
099661	JESUS ADAN ESTUPIAN	1	1	CRA 60 # 22-139 INT 3	LOS LAURELES	FLORIDABLANCA	11.915.175,00
191097	JAIME HERNANDEZ BERMUDEZ	1	1	CRA 60 # 22-124	LOS LAURELES	FLORIDABLANCA	6.234.120,00
099699	VICTOR JESUS ARENAS	1	1	CL 17 # 51-16 LAURELES BAJO	LOS LAURELES	FLORIDABLANCA	5.676.929,00
089690	BARBARA CHACON DE BARBOSA	2	1	CRA 34 # 111-33	CALDAS	FLORIDABLANCA	6.491.505,00
106750	CARLOS ARTURO JAIMES LIZARAZO	2	1	CL 104A # 40A-11	SAN BERNARDO	FLORIDABLANCA	3.318.280,00
100137	LUIS FELIPE DUARTE B.	2	1	CL 53 # 17-44	LAS VILLAS	FLORIDABLANCA	3.013.202,00
099889	EUGENIO PRADA CACERES	2	1	DG 17 # 51-13 PISO 2 VILLAS.	LAS VILLAS	FLORIDABLANCA	3.100.250,00
108246	JUAN AQUILINO SIERRA	2	1	CRA 15 # 49-04 LUZ	VILLA LUZ	FLORIDABLANCA	15.935.758,00
190807	BERTHA LILIANA BUENO BAYONA	2	1	CRA 14B # 201A-56 MZ E CASA 7	GONZALEZ CHAPARRO	FLORIDABLANCA	5.719.850,00
120774	RAFAEL MARTINEZ	3	1	CL 9 # 9-54	CASCO ANTIGUO	FLORIDABLANCA	7.821.114,00
168652	PEDRO JESUS TARAZONA LOZANO	2	1	CL 27A # 5AE-21 CUMBRE	VILLA DE LA CUMBRE	FLORIDABLANCA	12.816.476,00
163943	HOGAR PULGARCITO.	7	H	TRANS 112 # 34A-57	ZAPAMANGA II	FLORIDABLANCA	3.633.489,00
149710	LUIS ALBERTO ARDILA M.	3	1	CRA 11C # 23-20 CASA 18	LOS ROSALES	FLORIDABLANCA	11.079.095,00
151076	ALVARO JIMENEZ MONTES	3	1	CL 22 # 12-13	CIUDAD VALENCIA	FLORIDABLANCA	3.346.145,00
167035	ANA RODRIGUEZ SANABRIA	3	1	EL BOSQUE SECTOR F1 T 12 APTO 101B	EL BOSQUE	FLORIDABLANCA	8.028.671,00
263764	HERMANN ALFONSO	7	2	CL 29 # 10-13 PARQUE ACUALAGO	LAGOS I	FLORIDABLANCA	134.825.442,00
165495	LUIS M. TARAZONA	7	2	CRA 33 # 117-14	HOGAR CORAZON DE MARIA	FLORIDABLANCA	8.759.188,00
151510	OLEGARIO RINCON	4	1	CRA 8 # 26-04	LAGOS I	FLORIDABLANCA	3.340.606,00
103234	CLEOTILDE DIAZ	1	1	DG 106 # 14-14	LOS GUADUALES	GIRON	3.237.545,00



132427	LUIS FELIPE BARRERA DIAZ	1	1	CL 45 # 34A-07	EL PARAISO	GIRON	5.582.488,00
141434	EDUARDO RAMIREZ SANDOVAL	1	1	CRA 22 # 48-34	EL CARMEN	GIRON	3.373.131,00
135898	CASETA LOS CARACOLIS	7	2	ENT BARRIO EL PALENQUE	EL PALENQUE	GIRON	3.074.794,00
140044	JUAN DE JESUS ROLON GARZON	3	1	CL 35 # 23-45	EL CARRIZAL	GIRON	8.367.163,00
140951	ALFONSO TAVERA	3	1	CL 47 # 23-18	EL POBLADO	GIRON	7.650.377,00
144377	SAMUEL ISIDRO CRUZ TENJO	3	1	CL 19 # 26-15	SANTA CRUZ	GIRON	6.135.397,00
134544	ESCUELA RINCON DE GIRON.	1	4	CL 35 # 21-02	RINCON DE GIRON	GIRON	5.456.234,00
182170	HERNANDO PARRA PRIETO	7	2	VIA PALENQUE-CAFE CL 1 # 3-03 TALLER	ZONA INDUSTRIAL-GIRON	GIRON	6.254.661,00
TOTAL							1.462.310.345

A esta cartera se le realizó la siguiente gestión de cobro persuasivo en 2024 por parte del área de gestión comercial:

A lo largo del ejercicio fiscal del año 2024, el área de cartera del área comercial y tarifaria de la Empresa Pública de Alcantarilla de Santander S.A. E.S.P. procedió a la notificación formal a un total de **340 suscriptores deudores morosos**, mediante el envío de **tres (3) cartas de cobro persuasivo**. Estas cartas fueron enviadas en los siguientes términos: **primer, segundo y tercer aviso de mora**.

Dichos avisos se constituyen en los mecanismos fundamentales de comunicación entre la empresa y los usuarios, en los cuales se les informa sobre la existencia de la deuda pendiente, se les recuerda la obligación de pago y se les invita a conciliar la deuda o en consecuencia generar un acuerdo de pago.

En términos de priorización de los esfuerzos de recobro, el área de cartera se centró en aquellas deudas que presentaban una mayor antigüedad y un valor superior a **tres millones de pesos (\$3.000.000)**. Asimismo, se hizo especial énfasis en aquella edad de cartera con **más de 48 meses de mora**, es decir, las que representaban el mayor riesgo de prescripción y cuya recuperación resultaba crítica para la estabilidad financiera de la entidad.

Esta segmentación permitió enfocar los recursos de manera eficiente, gestionando de forma más intensa los casos con mayores montos y antigüedad, los cuales generaban un impacto considerable en la empresa.

Es relevante señalar que, de los **340 suscriptores notificados**, un total de **20 usuarios fueron dados de baja** de la cartera morosa, conforme a los procedimientos establecidos por el Administrador del Moroso (AMB). Estas bajas implican la eliminación de los registros correspondientes de la base de datos de cartera, por lo que se considera que dichos usuarios no son deudores activos para efectos de la gestión de cobro.



De esta manera, al cierre del año 2024, la cartera activa quedó conformada por **320 suscriptores**, quienes continúan siendo objeto de las acciones de recobro y gestión por parte de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P.

A través de la trazabilidad de las cartas enviadas, así como de la revisión exhaustiva de los informes proporcionados por el AMB, específicamente los informes **202311 - 202408**, se identificaron **58 usuarios suscriptores** que realizaron abonos parciales a sus respectivas deudas y otros cancelaron el total de lo adeudado. La **recuperación de cartera** obtenida a través de estos abonos ascendió a la cantidad de **\$47.866.677** (cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y siete pesos), lo que representa un **18.125%**, de usuarios que abonaron de forma significativa en relación con el total de la cartera atacada, la cual es considerada de difícil recaudo y que en gran parte se encuentra prescrita.

El área jurídica continuará trabajando en la optimización de los procesos de gestión de cartera, con el objetivo de asegurar la estabilidad financiera de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. y el cumplimiento de las obligaciones de los suscriptores en cuanto al pago de los servicios de alcantarillado.

b. Baja de cartera

A continuación, se relacionan los códigos suscriptores que se dieron de baja de cartera, de acuerdo a la sugerencia realizada y autorizada por la Gerencia General en el Comité financiero del veintiséis (26) noviembre de 2024:

	SUSCRIPTOR	NOMBRE	DIRECCION PREDIO	BARRIO	MUNICIPIO	ULTIMA FECHA DE CONSUMO	MESES EN ATRASO	USO	VALOR DE LA DEUDA
1	1267	INYESA LTDA.	CRA 15 # 24N- ESQ INYESA	KENNEDY	BUCARAMANGA	ENERO DE 2015	112,82	COMERCIAL	\$ 5.362.835
2	12978	JAVIER ENRIQUE PARRA LIEVANO	CL 15 # 11-25	GAITAN	BUCARAMANGA	ENERO DE 2009	185,58	COMERCIAL	\$ 3.761.049
3	25718	ING Y CONST. LTDA.	CL 29 # 15-51 LOCAL 5	GRANADA	BUCARAMANGA	OCTUBRE DE 2006	163,52	COMERCIAL	\$ 2.704.181
4	31725	PEDRO JOSE CHICHILLA MEZA	CRA 50 # 25-05 LA FLORA	MORRORICO	BUCARAMANGA	ENERO DE 2012	148,55	COMERCIAL	\$ 3.794.114
5	37474	ELISA GOMEZ DE MARTINEZ	CRA 15 # 31-21	CENTRO	BUCARAMANGA	JUNIO DE 2018	69,09	COMERCIAL	\$ 4.537.508
6	37822	EDITORIAL UNIVERSO JOSE	CRA 16 # 37-103	CENTRO	BUCARAMANGA	JUNIO DE 2015	126,69	COMERCIAL	\$ 3.082.911
7	38647	MAURA LEONOR GUERRA OCHOA	CL 36 # 14-58 OF 6B	CENTRO	BUCARAMANGA	OCTUBRE DE 2016	244,78	COMERCIAL	\$ 11.772.943
8	44110	JULIO CESAR GUTIERREZ ESCOBAR	CL 33 # 19-42	CENTRO	BUCARAMANGA	JUNIO DE 2011	149,52	COMERCIAL	\$ 3.847.683

9	51864	RAFAEL A. VILLARREAL	CRA 36 # 37-26	EL PRADO	BUCARAMANGA	JULIO DE 2011	145,88	COMERCIAL	\$ 8.003.376
10	56174	ALBERTO EFRAIN GARCIA	DG 15 # 45-160 LOCAL 2-11 EXT	LA CONCORDIA	BUCARAMANGA	OCTUBRE DE 2006	154,51	COMERCIAL	\$ 2.555.335
11	73654	JUAN MARTIN CELIS	CRA 21 # 49-60PTO 13	LA CONCORDIA	BUCARAMANGA	JUNIO DE 2018	176,57	COMERCIAL	\$ 3.801.496
12	74436	SALOMON CARRENO	CRA 18 # 50-29	LA CONCORDIA	BUCARAMANGA	OCTUBRE DE 2013	108,39	COMERCIAL	\$ 2.900.477
13	80246	DH&M SOCIEDAD POR ACCIONES	CRA 34 # 48-118 LOCAL 303	CABECERA EL LLANO	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2011	180,17	COMERCIAL	\$ 3.627.675
14	91414	FANNY VESGA DE NINO	DG 105 # 31-16 LOCAL 27	VILLA INES	BUCARAMANGA	OCTUBRE DE 2006	176,49	COMERCIAL	\$ 2.904.103
15	121758	CAVIEDES MORENO MARINA	CRA 36 # 197-130 LOCAL C-26	CASCO ANTIGUO	FLORIDA BLANCA	NOVIEMBRE DE 2006	308	COMERCIAL	\$ 3.755.163
16	179449	LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	CRA 34 # 95-15	PEDREGOSA	BUCARAMANGA	ABRIL DE 2009	229	TEMPORAL	\$ 6.191.900
17	198153	JOSE TRINIDAD CORZO JIMENEZ	DG 56 TRANS 145 CASA 13	ASOVISUR-LA CUMBRE	FLORIDA BLANCA	ENERO DE 2010	176,76	TEMPORAL	\$ 2.881.064
18	141824	SARA FLOREZ DE PINTO	CRA 21 # 46-02	EL CARMEN	GIRON	MAYO DE 2015	118,36	RESIDENCIAL	\$ 1.886.372
19	141778	ISAIS ROJAS	CRA 22 # 43-06	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	47,16	RESIDENCIAL	\$ 308.963
20	141781	LUIS ALEJANDRO SILVA	CL 43A # 21-02	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	49,48	RESIDENCIAL	\$ 718.504
21	141826	ANTONIO MEDINA	CRA 21 # 45A-15	EL CARMEN	GIRON	MARZO DE 2019	59,15	RESIDENCIAL	\$ 471.932
22	141843	MANUEL PICO	CRA 21 # 43-04	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	46,54	RESIDENCIAL	\$ 317.248
23	141797	PEDRO ELIAS OCHOA	CL 45 # 21-03	EL CARMEN	GIRON	MAYO DE 2013	139,85	RESIDENCIAL	\$ 1.205.231
24	141779	GREGORIO DUARTE	CRA 22 # 43-20	EL CARMEN	GIRON	AGOSTO DE 2015	47,83	RESIDENCIAL	\$ 478.680
25	141785	BETRIZ SERRANO RODRIGUEZ	CRA 22 # 44-04	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	46,17	RESIDENCIAL	\$ 315.039
26	141837	EDUVINA ALMEIDA RUEDA	CRA 21 # 43A-47	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	46,12	RESIDENCIAL	\$ 265.088
27	141844	ISABEL BAYONA	CRA 21 # 43A-10	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	48,16	RESIDENCIAL	\$ 289.602
28	141828	EFRAIN SANCHEZ	CRA 21 # 45A-02	EL CARMEN	GIRON	MAYO DE 2016	94,79	RESIDENCIAL	\$ 767.693
29	176200	GUSTAVO BLANCO	CRA 22 # 43-22 PISO 2	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	48,24	RESIDENCIAL	\$ 307.982
30	141796	EDUVINA ALMEYDA	CRA 21 # 43A-51	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	66,40	RESIDENCIAL	\$ 728.056
31	141838	MERCEDES MARIN	CRA 21 # 43A 39 PISO 1	EL CARMEN	GIRON	JULIO DE 2018	63,19	RESIDENCIAL	\$ 338.328



32	141835	NUBIA SANGUINO	CRA 21 # 45-07	EL CARMEN	GIRON	MAYO DE 2017	96.36	RESIDENCIAL	\$ 674.312
33	141780	MIGUEL ANAYA	CL 43A # 21-05	EL CARMEN	GIRON	SEPTIEMBRE DE 2019	49.28	RESIDENCIAL	\$ 338.423
34	141798	DOMINGO NAVARRO	CL 45 # 21-05	EL CARMEN	GIRON	NOVIEMBRE DE 2019	47.16	RESIDENCIAL	\$ 294.801
35	141841	AURA NELCY PANQUEVA	CRA 21 # 43A-31	EL CARMEN	GIRON	MAYO DE 2020	37.00	RESIDENCIAL	\$ 167.017
36	6721	JARDIN Y COMEDOR COMUNITA RIO	CRA 18A VILLA ROSA CL # 17N	VILLA ROSA	BUCARA MANGA	NOVIEMBRE DE 2012	212	ESPECIAL	\$ 2.440.362
37	4357	CONSOLACION MORA	CL 16N # 23B-02	LA ESPERANZA II	BUCARA MANGA	OCTUBRE DE 2006	343,04	RESIDENCIAL	\$ 12.541.212
38	528	MARIA LUISA RUIZ	CL 42# 2-45	CAFÉ MADRID	BUCARA MANGA	OCTUBRE DE 2006	291,78	RESIDENCIAL	\$ 2.535.646
39	133056	ASOVI SANA	VIA BGA-GIRON KM 8	LA ESMERALDA	GIRON	JULIO DE 2014	232,13	RESIDENCIAL	\$ 7.497.497
40	102989	EFRAIN GALEANO PINTO	CL 105 # 15-34	MALPASO	GIRON	DICIEMBRE DE 2017	73,61	COMERCIAL	\$ 2.511.252
DEUDA TOTAL BAJA DE CARTERA									\$ 112.883.053

7.2. Otras Cuentas por Cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,241,312,959.21	149,036,924.00	6,390,349,883.21	6,390,349,883.21
Intereses de mora	467,323.00	0.00	467,323.00	467,323.00
Otros intereses por cobrar	9,472,325.12	0.00	9,472,325.12	9,472,325.12
Otras cuentas por cobrar	6,231,373,311.09	149,036,924.00	6,380,410,235.09	6,380,410,235.09
empleados	694,535.00	0.00	694,535.00	694,535.00
terceros	6,200,692,075.09	0.00	6,200,692,075.09	6,200,692,075.09
Partidas por Conciliar	5,806,788.00	0.00	0.00	0.00
incapacidades eps	23,189,921.00	149,036,924.00	172,226,845.00	172,226,845.00
incapacidad accidente de trabajo ARP	989,992.00	0.00	989,992.00	989,992.00

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el saldo consolidado de 'Otras Cuentas por Cobrar' asciende a Seis mil trescientos noventa millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y tres con veintiún centavos. (\$ 6,390,349,883.21), reflejando una estructura donde la cuenta por cobrar a terceros representa el componente principal, con un valor de Seis mil doscientos millones seiscientos noventa y dos mil setenta y cinco con nueve centavos. (\$ 6,200,692,075.09). Este monto incorpora, predominantemente, el recaudo derivado del convenio de facturación conjunta establecido con el acueducto, el cual es materializado durante el mes de enero de 2025.



Adicionalmente, se identifica un saldo no corriente significativo de Ciento cuarenta y nueve millones treinta y seis mil novecientos veinticuatro con cero centavos. (\$149,036,924.00), correspondiente a 'incapacidades EPS'. La presencia de este saldo sugiere la necesidad de una revisión de los procesos de reclamación y cobro ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

NIT	TERCERO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
800088702	EPS SURA	11,814,845.00	10,106,368.00
800130907	SALUDTOTAL SA	26,003,180.00	25,728,729.00
800140949	CAFESALUD	23,777,264.00	23,777,264.00
800251440	SANITAS	66,322,069.00	64,514,732.00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	3,124,677.00	3,124,677.00
830003564	FAMISANAR	17,508,029.00	16,736,127.00
900156264	NUEVA EPS	5,157,065.00	1,665,095.00
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	549,926.00	549,926.00
900914254	FUNDACION SALUD MIA EPS	2,834,006.00	2,834,006.00
TOTAL		157,091,061.00	149,036,924.00

El análisis de la cartera de cuentas por cobrar a EPS revela una recuperación por valor de Ocho millones cincuenta y cuatro mil ciento treinta y siete pesos (\$8.054.137), lo que sugiere una gestión activa en la recuperación de la misma y/o la implementación de ajustes contables. Asimismo, atendiendo al procedimiento de evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016, es necesario revisar constantemente las cifras con el fin de mejorar la calidad de la información.

INFORME DE AVANCE DE INCAPACIDADES GESTIÓN HUMANA

Durante la vigencia 2024, se registraron un total de 235 incapacidades, distribuidas de la siguiente manera: 20 enero, 20 en febrero, 22 en marzo, 31 en abril, 28 en mayo, 27 en junio, 24 en julio, 19 en agosto, 8 en septiembre, 17 en octubre, 7 en noviembre y 12 en diciembre. De este conjunto, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander SA E.S.P asumió 125 incapacidades debido a que no superaban los dos días de duración, mientras que las restantes 110 incapacidades, a partir del tercer día, fueron responsabilidad de la EPS.

TIPO DE INCAPACIDAD	CANTIDAD DE INCAPACIDADES
Enfermedad general	227
Accidente de trabajo	7
Licencia de maternidad	0
Licencia de paternidad	1
Total	235



De las incapacidades catalogadas como enfermedad general, se identificaron 110 casos que deben ser asumidos por la EPS (Entidad Promotora de Salud) debido a que su duración es mayor a 2 días y 7 incapacidades por accidente de trabajo mayor a dos días 0que debe ser asumido por la ARL. Este conjunto de incapacidades se encuentra dentro del marco normativo que establece que, en situaciones de enfermedad general que superen dicho periodo, la responsabilidad recae en la EPS para garantizar la adecuada atención y cobertura de los trabajadores afectados.

A fecha del 15 de enero de 2025, las 110 incapacidades que la EPS y la ARL asumen fueron todas radicadas para su cobro correspondiente. De estas, 93 incapacidades ya han sido canceladas, representando un monto total de \$140.117.390. Así mismo 2 incapacidades de la trabajadora HEIDY IRLANDA RAMIREZ no fueron aceptadas por la EPS así que se realizó un acuerdo de pago entre la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P y la trabajadora; el valor de estas incapacidades corresponde a \$1.383.134. 8 incapacidades se encuentran en proceso de pago y/o transcripción.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se han realizado diversas acciones relacionadas con el pago y seguimiento de incapacidades, así como ajustes contables pertinentes. A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo:

Gestión de Incapacidades de la Señora Sugeny Ojeda Jiménez (C.C. 32.798.701):

- El 26 de enero de 2024, se radico demanda bajo radicado 68001310500220240002100 para las incapacidades de los periodos 19/08/2019-17/09/2019, 18/09/2019-17/10/2019, 18/10/2019-15/11/2019 y 12/03/2020 – 18/03/2020, toda vez que al momento de presentar la tutela etas fueron rechazadas.

Gestión de Incapacidades del Señor Yeudiel Zarate (C.C. 91.237.296):

- El 07 de marzo de 2024, se radico a Famisanar derecho de petición para el pago de la incapacidad del 04/11/2021 al 11/11/2021, dicha incapacidad fue cancelada el 15 de marzo de 20254 por valor de \$593.529.

Gestión Licencia de maternidad de la señora Elizabeth Serrano Fajardo (C.C.63551714):

- El 30 de abril de 2024, se radico demanda bajo radicado 68001410500120240019900.

Estas acciones representan los avances significativos en la gestión de incapacidades durante el periodo mencionado.

Es importante destacar que durante este periodo se lograron cancelar las incapacidades correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2023, alcanzando un valor total de \$7.196.591. A continuación, relaciono en detalle las incapacidades liquidadas:



TRABAJADOR	PERIODO INCAPACIDAD	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
Jose Benjamin Sanchez	12/12/2023-29/12/2023	\$ 1.971.067,00	2/01/2024
Julian alberto Garcia	13/12/2023-11/01/2023	\$ 3.757.403,00	2/01/2024
Jean Granados	27/11/2023-03/12/2023	\$ 520.830,00	9/01/2024
Heidy Ramirez	13/12/2023-15/12/2023	\$ 181.134,00	26/01/2024
Heidy Ramirez	21/12/2023-26/12/2023	\$ 362.268,00	9/02/2024
Miriam Rueda	20/12/2023-22/12/2023	\$ 146.848,00	9/04/2024
Jean Granados	20/12/2023-24/12/2023	\$ 257.041,00	23/05/2024

Se llevaron a cabo diversas acciones legales contra las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) y a la ARL debido a la falta de pago de incapacidades. Estas gestiones han resultado exitosas, logrando la recuperación de pagos por un total de \$11.877.750 correspondientes a diversas incapacidades adeudadas que se detallan a continuación:

TRABAJADOR	PERIODO INCAPACIDAD	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
Sergio Andrés Ochoa Pito	04/10/2023-05/10/2023	\$ 439.423,00	23/01/2024
Fabio Alfonso Ramirez	04/01/2023-06/01/2023	\$ 364.697,00	30/01/2024
Oriol Rangel	12/04/2023-16/04/2023	\$ 188.855,00	19/02/2024
Sergio Duban Paredes	14/07/2023-28/07/2023	\$ 2.010.787,00	1/03/2024
Sugenys Ojeda	20/06/2023-22/06/2023	\$ 146.848,00	21/03/2024
Martha Cecilia Lopez	01/06/2023-15/06/2023	\$ 897.945,00	26/03/2024
Eduar Ramos Silva	01/12/2022-30/12/2022	\$ 3.074.577,00	26/03/2024
Mario villamizar Fuentes	11/04/2023-14/04/2023	\$ 120.756,00	28/05/2024
Mario villamizar Fuentes	15/04/2023-15/04/2023	\$ 60.378,00	28/05/2024
Mario villamizar Fuentes	17/04/2023-19/04/2023	\$ 181.134,00	28/05/2024
Fabio Alfonso Ramirez	01/09/2021-03/09-2021	\$ 464.787,00	18/06/2024
Fabio Alfonso Ramirez	02/03/2022-05/03/2022	\$ 590.962,00	18/06/2024
Juan Carlos Reyes Gonzalez	21/07/2022-30/07/2022	\$ 2.144.958,00	18/06/2024
Juan Carlos Reyes Gonzalez	01/08/2022-05/08/2022	\$ 1.191.643,00	18/06/2024

Así mismo se informa que el 26 de febrero de 2024 se realizó acuerdo de pago entre la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P y la trabajadora Lida Viviana Navarro, toda vez que la incapacidad de fecha del periodo entre 20/11/2023 al 01/12/2023 fue rechazada por la eps. El valor del acuerdo de pago es un total de \$2.332.169.

Respecto a la cartera de difícil recaudo, se presentará un informe al comité de sostenibilidad contable donde se muestran los trámites realizados ante las eps para el recobro de las incapacidades que se presentaron de vigencias anteriores explicando en cuales no fue posible el recobro.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. Contrato estudios de avalúos para su infraestructura con la finalidad de conocer el valor actual de la infraestructura operada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., sin incluir los terrenos, destinada a la prestación del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado Pluvial y de Aguas Servidas, en la región conformada por las cabeceras municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en el Departamento de Santander, en la República de Colombia, acorde a los lineamientos regulados por las Resoluciones 287 del 2004, 688 del 2014 y 735 de 2015, expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA. Estas resoluciones se aplican especialmente a lo relativo a vidas útiles, valores máximos de reposición y valores remanentes aplicables a estudios tarifarios.

Igualmente se rige por los estándares valuatorios de las normas nacionales enmarcadas por la Resolución 620 de 2008 del IGAC, y la Ley 1673 del año 2013.

El objetivo del presente avalúo es establecer el Valor de los Activos -VA- a diciembre de 2017, valiéndose del Método del Costo, y no del Método del Valor de Mercado, ya que no es común que se venda este tipo de infraestructura. Tampoco se utilizó el método de la Renta, pues no hay información de rentas según cada tipo de activo. Calcular el costo de Reposición a nuevo y depreciarlo según su edad es la técnica recomendable para este tipo de valoración.

En la determinación de los costos de reposición se emplearon cotizaciones de los materiales, mano de obra y transportes, tanto históricos como actuales, al igual que la información suministrada por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P S.A. los APU'S de cada elemento están detallados en el informe anexo. Las depreciaciones se realizaron según la edad de cada elemento, la cual fue definida por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P

Dado que no existía información sobre la mayoría de las fechas de entrada en operación de la infraestructura, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, adoptó los siguientes criterios: adjudicar la edad del barrio, a la red que lo sirve, y para este estudio, se pondrá como fecha más antigua la que corresponde a la liquidación del Instituto de Fomento Municipal, antecesor de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esto último ya ha sido aplicado en estudios de otras ciudades del país.

Tuvo en cuenta el estado general de los activos de infraestructura, que se encuentran bajo permanente vigilancia de funcionamiento por parte del operador. Por esta razón se consideró en excelente estado de mantenimiento toda la red y la planta de tratamiento de aguas residuales de Río frío. Por razones de vandalismo extremo, hubo necesidad de no incluir en esta valoración la única estación de bombeo, La Inmaculada, por cuanto saquearon más de



la mitad de los componentes de la misma, y no está en servicio. Mediante las Resoluciones CRA, atrás mencionadas, se ha establecido y modificado la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Esta metodología tarifaria, requiere del cálculo de parámetros como el Costo Medio de Operación y Mantenimiento (CMO), el Costo Medio de Inversión (CMI) y el costo medio de tasas ambientales (CMT).

El CMI se calcula independientemente para cada servicio y se encuentra en función de la Valoración de los Activos del sistema a la fecha de la actividad (VA). De igual manera establece los criterios técnicos y económicos con base en los cuales se valoran los activos de las empresas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., que opera toda el área metropolitana, ha realizado esta Valoración de los Activos del sistema de Alcantarillado, a diciembre 31 de 2017 y expresado en pesos de 2017, con el criterio de darle uso tanto en el área contable como para base de estudios tarifarios futuros. Este sistema opera de manera independiente las aguas lluvias y servidas en algunas zonas del área urbana, y de manera combinada en la mayor parte del territorio.

La PTAR Rio frío trata aguas residuales de una gran parte de Floridablanca y poco de Bucaramanga. Existen planes de ampliación de la planta y construcción de otras para avanzar en el cubrimiento de esta etapa del servicio, así como una ampliación permanente de las redes en los tres cascos urbanos.

Las inversiones realizadas en la protección de las riberas de las quebradas no se incluyeron en este estudio, por estar aguas abajo de los emisarios finales que las tributan.

Además, la resolución 287 de 2004 dice: " No se podrán incluir en el VA aquellos activos de carácter ambiental y/o no afectos a la prestación del servicio, a excepción de aquellas inversiones descritas en el Parágrafo 1 del Art. 27 de la presente Resolución, valoradas a partir de su costo histórico indexado hasta el año base del estudio. De igual forma, no se considerarán dentro del VA los terrenos comprados para inversiones ambientales, las valorizaciones de estos terrenos y otras valorizaciones sobre las inversiones ambientales."

La Valoración Técnica (VT) se basó en la información suministrada por funcionarios de la empresa operadora la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., y de manera muy especial en la información incorporada en la base de datos de la plataforma del sistema de información geográfico SARA, de propiedad de la Empresa.

Por encargo de la misma, se analizó y presentó el informe técnico en formato Excel compatible con dicha plataforma.



Esta VT, realizó no solamente los Análisis de Precios Unitarios APU'S, sino que valoró cada tramo de tubería en particular, de manera que tuvo presente la variación topográfica de cada uno. Esto dio mayor precisión a la valoración de la red.

Lo mismo sucedió con la valoración de los pozos de inspección, pues se tuvo presente la profundidad de cada elemento, de manera que cada pozo tiene un valor diferente a los demás.

Los vertimientos, sumideros y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se valoraron mediante la interpretación de los planos de diseño y constructivos suministrados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., para tal efecto, complementados por la información geográfica y medidas de cada elemento.

Es importante anotar que lo acostumbrado en estos tipos de valoraciones es unificar en valores típicos por unidad de medida promediada a la población general de elementos del sistema.

Es decir que se establece un único valor a cada metro lineal de tubería de un material y un diámetro en particular, pero con una profundidad promedio para toda la red.

Esta consideración, dado la vasta información suministrada con cerca de treinta mil tramos y otros tantos pozos, justificó el aprovechamiento del trabajo invertido por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P en la conformación de esta gran base de datos, de manera que se adaptó el proceso de valoración, para que el operador esté en capacidad de aprovechar la información de esta valoración para actualizar SARA y aprovecharla más eficientemente en los proyectos de factibilidad presupuestal que motivaron su creación.

Infraestructura Valorada



Sistema de Alcantarillado	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Tubería	Estructura de entrada al sistema
Pozos de inspección	Estructura de cribado
Sumideros	Desarenador original
Vertimientos	Desarenador nuevo
Planta de tratamiento de aguas residuales	Reactor UASB 1, 2, 3 Y 4
	Reactor UASB 5
	Desgasificadores 1 y 2
	Tanque de Aereación 1 Reactor Aeróbico
	Tanque de Aereación 2 Reactor Aeróbico
	Tanque Decantador – Clarificador 1
	Tanque Decantador – Clarificador 2
	Laguna Facultativa.
	Quemadores de biogás.

Todos los activos se encuentran en el área metropolitana que conforman los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Estos valores se comparan con los topes permitidos por la normatividad CRA y se define si se usa el valor tope o el calculado. Los valores topes están expresados en pesos de diciembre de 2014, razón por la cual se indexan los calculados.

Los valores de reposición definitivos se trasladan a la hoja de avalúo VT DIC 2017 TUBERIA, donde se vinculan a las longitudes efectivas por tramo para conocer el valor de reposición de cada tramo. Posteriormente, en la misma hoja, son depreciados según la vida útil y edad definida para cada tramo.



Composición.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	327.084.678.133,92	302.552.416.232,44	24.532.261.901,48
Terrenos	28.571.657.813,00	16.276.888.896,00	12.294.768.917,00
Construcciones en curso	5.012.324.481,85	15.192.440.076,69	-10.180.115.594,84
Edificaciones	91.412.500,00	91.412.500,00	0,00
Plantas, ductos y tneles	75.390.910.099,63	61.873.151.580,19	13.517.758.519,44
Redes, líneas y cables	664.593.135.033,31	638.709.079.560,98	25.884.055.472,33
Maquinaria y equipo	809.105.467,47	837.716.979,88	-28.611.512,41
Muebles y enseres	958.048.023,63	882.336.137,04	75.711.886,59
Equipo de Comunicación	3.463.980.429,33	2.186.643.761,33	1.277.336.668,00
Equipo de Transporte	3.331.804.335,00	3.104.904.334,00	226.900.001,00
Equipo de Comedor	6.902.000,00	6.902.000,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-455.144.602.049,30	-436.609.059.593,67	-18.535.542.455,63
Depreciación: Edificaciones	-32.451.437,60	-30.623.187,56	-1.828.250,04
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-17.755.175.864,90	-16.068.784.711,87	-1.686.391.153,03
Depreciación: Redes, líneas y cables	-433.419.905.871,02	-416.869.684.532,42	-16.550.221.338,60
Depreciación: Maquinaria y equipo	-378.041.757,10	-353.716.787,21	-24.324.969,89
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-211.509.946,82	-215.457.619,83	3.947.673,01
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1.104.275.615,79	-935.370.223,47	-168.905.392,32
Depreciación: Equipo de transporte	-2.242.033.706,21	-2.134.904.881,37	-107.128.824,84
Depreciación: Comedor, cocina	-1.207.849,86	-517.649,94	-690.199,92

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, demuestra una gestión activa y dinámica de sus activos fijos (PPYE), cruciales para la prestación eficiente del servicio de alcantarillado. El incremento neto del 8.11% en propiedades, planta y equipo en 2024, equivalente a Veinticuatro mil quinientos treinta y dos millones doscientos sesenta y un mil novecientos uno con cuarenta y ocho centavos (\$24.532.261.901,48), evidencia una estrategia de inversión sostenida, enfocada en la adquisición de terreno y la expansión y/o actualización de redes, líneas y cables. La reducción en construcciones en curso refleja la culminación de contratos de obra y la activación de las mismas, demostrando eficiencia en la ejecución de proyectos. Paralelamente, el aumento proporcional del 4.24% en la depreciación acumulada asegura una valoración adecuada de los activos depreciables, manteniendo la integridad financiera de la empresa.

TERRENOS

CUENTA	2024	2023
Urbanos	13.623.176.256.00	13.623.176.256.00
Lotes y Terrenos Urbanos	13.623.176.256.00	13.623.176.256.00
Rurales	14.948.481.557.00	2.653.712.640.00
Lotes y Terrenos Rurales	14.948.481.557.00	2.653.712.640.00
TOTALES	28.571.657.813.00	16.276.888.896.00

Cifras expresadas en pesos colombianos.



Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	URBANOS
Lote de Terreno junto con la casa que en él se encuentra construida ubicada en la Mz F Calle 21 Norte entre Cra 's 16A Y 18 Barrio Las Olas. Lote No. 15 Área 126 M2.	1,1	\$ 50.400.000,00	
Lote de Terreno distinguido con el No. 46 De La Manzana 4 De La Urbanización Villa Alicia Sector Norte Café Madrid Con Un Área De 45 M2	1,1	\$ 4.950.000,00	
Lote junto con la casa en el construida en la Cra 31 No. 74-24 Quebrada La Iglesia	1,1	\$ 6.587.500,00	
Lote de Terreno ubicado en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, en el Punto denominado Danta Helena sobre el Km 4 Vía a Cúcuta con un Área De 47.25 M2, identificado con la dirección Calle 17c -63	1,1	\$ 3.543.750,00	
Lote de Terreno con casa de habitación ubicado en la Cra 3 No. 41-52 Barrio Café Madrid, Manzana 12 Lote 43A	1,1	\$ 33.810.000,00	
Inmueble ubicado en la cañada La Iglesia, el Lote de Terreno tiene aproximadamente 8.594 M2 y según El Predial está ubicado en la Calle 74 No. 32-03 en el Barrio San Martin	1,1	\$ 429.700.000,00	
Lote De Terreno Distinguido Con El Numero 8 Junto Con La Casa En El Construida Ubicado En La Calle 109 No. 11-60 Del Barrio España	1,1	\$ 53.320.000,00	
Lote de Terreno denominado como predio A, situado en la Calle 23 no. 11-36 de la Urbanización Villabel del Municipio de Floridablanca con un área de 31.692 m2	1,1	\$ 263.043.650,00	
Lote de Terreno en la Calle 4 No. 17a-41 Barrio La Independencia	1,1	\$ 51.175.000,00	
Lote de Terreno en la Carrera 1a no. 21-112 del Barrio Nápoles	1,1	\$ 64.800.000,00	
Lote aledaño a PTAR	1,1	\$9.959.815.356,00	
Lote ubicado en la Carrera 32a no 88-07 Barrio San Martin de Bucaramanga Santander	1,1	\$ 21.081.000,00	
Predio Calle 4 no 17a-43	1,1	\$ 104.600.000,00	
Lote de Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-55 Barrio Bolívar, matrícula inmobiliaria 300-44529	1,1	\$1.088.000.000,00	
Lote Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-43, matrícula inmobiliaria 300-43086	1,1	\$ 940.600.000,00	
Lote de Terreno del activo 60001	1,1	\$ 547.750.000,00	
TOTAL		\$13.623.176.256,00	



Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	RURALES
Lote De Terreno que hizo parte de otro de mayor extensión, antes rural hoy urbano, con un área de 70 M2, Localizado sobre el Km 4 Vía A Pamplona, Cra 63a No. 17a Impar Barrio Buenos Aires	1,2	\$ 5.250.000,00	
Lote De Terreno de Aproximadamente 60 M2 ubicado en la Cra 63a No. 17a Impar	1,2	\$ 4.500.000,00	
Lote de Terreno Rural denominado Buenos Aires, Vereda Carrizal del Municipio de Girón con un área de terreno de 9.671 M2 y un área Construida De 81 M2	1,2	\$ 1.096.710.000,00	
Predio Rural ubicado en la Vereda El Carrizal en Margen del Rio De Oro, pasando por la Zona Rural del Municipio de Girón con una extensión De 8.855 M2 del Barrio Buenos Aires V	1,2	\$ 346.260.000,00	
Predio lote los Mosquitos Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Girón	1,2	\$ 1.200.992.640,00	
Predio Hacienda Rio de Oro Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Girón	1,2	\$ 12.294.768.917,00	
TOTAL		\$ 14.948.481.557,00	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	EDIFICACIONES
Casa de Habitación junto con el Lote de Terreno donde se haya construido situada en el Barrio Alarcón en la Calle 24 No. 23-58 Con Un Área De 310 M2	2,1	\$ 91.412.500,00	
TOTAL		\$ 91.412.500,00	



Plantas, Ductos y Túneles

CUENTA	2024	2023
PLANTAS DE TRATAMIENTO	4.485.094.766.03	4.384.915.321.03
Desarenador Original	268.726.819.70	268.726.819.70
Desarenador Nuevo	4.216.367.946.33	4.116.188.501.33
PRESEDIMENTACION	1.683.255.049.14	991.056.998.14
Estructura de Cribado	1.422.227.882.11	799.620.604.11
Estructura de Entrada al Almacén	261.027.167.03	191.436.394.03
REJILLAS	4.640.087.015.40	4.640.087.015.40
Equipo de Cribado por Banda Móvil	4.640.087.015.40	4.640.087.015.40
PLANTA F. Y Q. Y BIOLÓGICAS	20.337.703.993.71	20.291.131.814.71
Reactor 1	2.942.508.246.81	2.931.871.210.81
Reactor 2	2.556.624.239.81	2.548.114.610.81
Reactor 3	2.556.624.239.81	2.548.114.610.81
Reactor 4	3.548.208.027.81	3.539.698.398.81
Reactor 5	8.733.739.239.47	8.723.332.983.47
TANQUES HOMOGENIZADORES Y ALMACENAMIENTO	23.861.373.629.58	22.178.097.996.58
Tanque de Aireación 1	13.575.725.575.31	12.127.154.891.31
Tanque Decantador Clarificador	8.179.237.611.22	8.179.237.611.22
Laguna Facultativa	1.871.705.494.05	1.871.705.494.05
Tanque de Aeración 2	234.704.949.00	0.00
PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS	6.059.534.864.62	3.850.209.074.33
ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO (UNIDAD DE BIOFILTRACION)	10.971.578.850.34	5.537.653.360.00
ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO	832.877.796.00	0.00
EDIFICACIONES PTAR	33.869.511.00	0.00
RED VIAS	100.553.584.00	0.00
SUMIDEROS PTAR	2.384.981.039.81	0.00
TOTALES	75.390.910.099.63	61.873.151.580.19

Cifras expresadas en pesos colombianos.



Redes líneas y Cables

CUENTA	2024	2023
REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	402.008.460.787.38	376.124.405.315.05
Tubería	337.459.652.258.66	315.407.562.421.43
Pozos de Inspeccion	16.326.734.656.02	14.566.242.496.89
Sumideros	38.705.944.624.79	38.273.361.023.15
Vertimientos	9.516.129.247.91	7.877.239.373.58
SERVIDUMBRE	2.126.666.106.48	2.126.666.106.48
Servidumbre Bucaramanga	217.367.326.80	217.367.326.80
Servidumbre Florida	1.638.399.124.32	1.638.399.124.32
Servidumbre Gion	270.899.655.36	270.899.655.36
Obras de Proteccion Rio de Oro	27.588.227.496.00	27.588.227.496.00
Canalizaciones	70.689.282.616.64	70.689.282.616.64
Estructuras y Vertimientos	15.850.183.069.55	15.850.183.069.55
Pluvial Floridablanca	1.303.621.634.00	1.303.621.634.00
Sanitario Giron	3.509.781.366.10	3.509.781.366.10
Pluvial Giron	2.765.671.036.00	2.765.671.036.00
Semicombinado Bucaramanga	4.868.325.641.86	4.868.325.641.86
Combinado Bucaramanga	38.403.101.196.50	38.403.101.196.50
Sanitario Bucaramanga	8.113.304.262.03	8.113.304.262.03
Pluvial Bucaramanga	5.504.731.617.94	5.504.731.617.94
Semicombinado Giron	108.215.796.00	108.215.796.00
Alcantarillado Separado Bucaramanga	1.397.809.138.00	1.397.809.138.00
Sanitario Floridablanca	12.623.250.501.02	12.623.250.501.02
Combinado Floridablanca	28.549.971.121.00	28.549.971.121.00
Combinado Giron	35.561.722.700.81	35.561.722.700.81
Alcantarillado separado Giron	2.376.290.422.00	2.376.290.422.00
Alcantarillado Separado Floridablanca	1.244.518.524.00	1.244.518.524.00
TOTALES	664.593.135.033.31	638.709.079.560.98

Cifras expresadas en pesos colombianos.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de situación financiera individual en la subcuenta de “Equipos de transporte, tracción y elevación” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:



Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T E R R E S T R E
Camioneta Estaca	7.1	22.000.000.00	
Camioneta Doble Cabina	7.1	53.000.000.00	
Campero	7.1	15.000.000.00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 170	7.1	44.900.000.00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 171	7.1	44.900.000.00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 173	7.1	44.900.000.00	
Camioneta Doble Cabina NAVARA Placa OCH 137	7.1	87.000.000.00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7.1	137.985.500.00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7.1	137.985.500.00	
SUBTOTAL		\$ 587.671.000.00	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	T R A C C I O N
Equipo de Limpieza Tipo VACUUM	7.2	\$ 300.000.000.00	
Equipo de Limpieza Tipo VACUUM	7.2	\$ 300.000.000.00	
Equipo de Limpieza Tipo VACTOR	7.2	\$ 706.570.687.00	
Chasis equipo de television	7.2	\$ 226.900.001.00	
Volqueta	7.2	\$ 65.000.000.00	
Volqueta	7.2	\$ 65.000.000.00	
Volqueta	7.2	\$ 65.000.000.00	
Equipo de Televisión	7.2	\$ 147.900.000.00	
VACTOR 2110 Placa OCH 159 con Motor Auxiliar, Tanque de Solidos, Compresor de Centrifugado, Tanque de Aluminio Capacidad 1000GLS	7.2	\$ 867.762.647.00	
SUBTOTAL		\$ 2.744.133.335.00	

TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3.331.804.335.00
-----------------------------------	----------------------------

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	837.716.979.88	2.186.643.761.33	3.104.904.334.00	882.336.137.04	6.902.000.00	7.018.503.212.25
+ ENTRADAS (DB):	42.381.417.59	1.328.845.451.00	226.900.001.00	141.326.827.59	6.902.000.00	1.746.355.697.18
Adquisiciones en compras	42.381.417.59	1.328.845.451.00	226.900.001.00	141.326.827.59	6.902.000.00	1.746.355.697.18
- SALIDAS (CR):	70.992.930.00	51.508.783.00	0.00	65.614.941.00	0.00	188.116.654.00
Baja en cuentas	70.992.930.00	51.508.783.00	0.00	65.614.941.00	0.00	188.116.654.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	809.105.467.47	3.463.980.429.33	3.331.804.335.00	958.048.023.63	6.902.000.00	8.569.840.255.43
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	809.105.467.47	3.463.980.429.33	3.331.804.335.00	958.048.023.63	6.902.000.00	8.569.840.255.43
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	378.041.757.00	1.104.275.615.79	2.242.033.706.21	211.509.946.82	1.207.849.86	3.937.068.875.74
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	353.716.787.21	935.370.223.47	2.134.904.881.37	215.457.619.83	517.649.94	3.639.967.161.82
+ Depreciación aplicada vigencia actual	24.324.969.89	168.905.392.32	107.128.824.80	-3.947.673.01	690.199.92	297.101.713.92
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	431.063.710.37	2.359.704.813.54	1.089.770.628.79	746.538.076.81	5.694.150.14	4.632.771.379.65
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	46.72	31.88	67.29	22.08	17.50	45.94

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	16.276.888.896.00	91.412.500.00	61.873.151.580.19	638.709.079.560.98	716.950.532.537.17
+ ENTRADAS (DB):	12.294.768.917.00	0.00	13.618.312.103.44	25.884.055.472.33	51.797.136.492.77
Adquisiciones en compras	12.294.768.917.00	0.00	0.00	0.00	12.294.768.917.00
Otras entradas de bienes inmuebles	0.00	0.00	13.618.312.103.44	25.884.055.472.33	39.502.367.575.77
activación	0.00	0.00	13.618.312.103.44	25.858.204.730.28	39.476.516.833.72
* Transacción subvención				25.850.742.05	25.850.742.05
- SALIDAS (CR):	0.00	0.00	100.553.584.00	0.00	100.553.584.00
reclasificación	0.00	0.00	100.553.584.00	0.00	100.553.584.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	28.571.657.813.00	91.412.500.00	75.390.910.099.63	664.593.135.033.31	768.647.115.445.94
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	28.571.657.813.00	91.412.500.00	75.390.910.099.63	664.593.135.033.31	768.647.115.445.94
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	32.451.437.60	17.755.175.864.90	433.419.905.871.02	451.207.533.173.52
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	30.623.187.56	16.068.784.711.87	416.869.684.532.42	432.969.092.431.85
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	1.828.250.04	1.686.391.153.03	16.550.221.338.60	18.238.440.741.67
= VALOR EN LIBROS	28.571.657.813.00	58.961.062.40	57.635.734.234.73	231.173.229.162.29	317.439.582.272.42
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	35.50	23.55	65.22	58.70

10.3. Construcciones en curso.

CONCEPTOS	SALDO 2024	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.012.324.481.85	0.00	5.012.324.481.85		
Redes, líneas y cables	5.012.324.481.85	0.00	5.012.324.481.85		
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407.00		1.815.954.407.00		
CONSORCIO LAGUNA RIO FRIO	3.004.169.045.85		3.004.169.045.85	52.36%	23/05/2025
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029.00		192.201.029.00		



CONCEPTO	SALDO	VLR LIBROS	N° CONTRATO	ESTADO CONTRATO
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407.00	1.815.954.407.00	2498	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA N° 11 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
CONSORCIO LAGUNA RIO FRIO	3.004.169.045.85	3.004.169.045.85	4893	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: INICIO DE CONTRATO 31/05/2025, ACTA PAGO PARCIAL 11/07/2024, ACTA PAGO PARCIAL 05/08/2024, ACTA PAGO PARCIAL 09/09/2024, ACTA PAGO PARCIAL 09/10/2024, ACTA PAGO PARCIAL 08/11/2024, ACTA PAGO PARCIAL 12/12/2024, SUSPENSION DEL CONTRATO 16/12/2024
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029.00	192.201.029.00	1211	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA N°4 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SUSPENSION DEL CONTRATO Y MEDIANTE N°5 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 PAGO PARCIAL
TOTAL	5.012.324.481.85	5.012.324.481.85		

INFORME ASPECTOS RELEVANTES Y BAJAS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.

1. PROCESO DE BAJAS DE ACTIVOS FIJOS 2024.

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S. A. E.S.P., dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad en el Macroproceso de Apoyo se encuentra Gestión Administrativa, a su vez el **PRAD - 03 Procedimiento de baja de Activos Fijos**, establece los lineamientos para dar de baja y retiro definitivo de los Activos Fijos bienes muebles e inmuebles del inventario en los aplicativos de Activos fijos, contable y por ende de los Estados Financieros de la Entidad.

El 12 de junio de 2024 se llevó a cabo una reunión de Comité Financiero y Sostenibilidad Contable; la Asesora de Servicios Generales presentó el informe de los Activos Fijos susceptibles para dar de baja relacionados de conformidad con la información presentada y se aprobó por unanimidad dar de baja los mismos; correspondiente a la información contenida en las siguientes tablas:



ACTIVOS SUSCEPTIBLES A BAJA			
Subgrupo	Código Interno	Valor Total	Valor Depreciación Acumulada Fiscal
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.1	\$ 70.992.930	\$ 40.563.206
MUEBLES Y ENSERES	5.1	\$ 42.166.000	\$ 35.841.100
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5.2	\$ 7.722.322	\$ 4.239.389
OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.3	\$ 15.726.619	\$ 13.367.626
COMPUTADORES	6.1	\$ 23.779.743	\$ 21.956.010
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	6.3	\$ 2.263.040	\$ 2.263.040
VALORES TOTALES		\$ 162.650.654	\$ 118.230.371

ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO		
Subgrupo	Código Interno	Valor Total
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.1	\$ 11.937.486
MUEBLES Y ENSERES	5.1	\$ 3.737.559
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5.2	\$ 6.358.999
OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.3	\$ 5.267.073
COMPUTADORES	6.1	\$ 1.039.360
IMPRESORAS	6.2	\$ 626.400
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	6.3	\$ 1.960.988
VALORES TOTALES		\$ 30.927.865

Proceso que se surtió a través de la jornada pos consumo a título gratuito, el día veintidós (22) de agosto de 2024 según Manifiesto de Carga No. N. Z5-4256 y N. Z5-4257, emitido por Gestión Integral de Excedentes Industriales y Residuos Peligrosos – LITO S.A.S.

La Empresa Gestión Integral de Excedentes Industriales y Residuos Peligrosos – LITO S.A.S., el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, emitió certificación de destrucción y aprovechamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de los Activos Fijos dados de baja y demás elementos de consumo controlado.

Es por ello y atendiendo las recomendaciones dadas por el Comité Financiero y Sostenibilidad contable ante la Gerencia General; expidieron el **Acto Empresarial Particular No. 002 de noviembre 6 de 2024** para finiquitar el proceso de bajas y retiro definitivo de los aplicativos de Activos fijos y Contabilidad, con el fin de mantener la información económica y financiera actualizada, veraz y oportuna; reflejada en los Estados Financieros de la Entidad.

Los Activos fijos a dar de baja, corresponde a los descritos en la siguiente tabla:



Activo Fijo Nro	Descripción Activo Fijo
551	EQUIPO DE COMPUTO DC5850 SFF ATHLON 2GB _ MONITOR: S/N: CMN7451861
554	EQUIPO DE COMPUTO DC5850 SFF ATHLON, MONITOR S/N: CNC923NYS
1335	EQUIPO DE COMPUTO HP COMPAQ 8200 ELITE S/N: MXL21011QR
1357	EQUIPO DE COMPUTO HP COMPAQ 8200 ELITE MONITOR S/N: CNK7330RP4
1402	DELL VOSTRO 260 SLIM C15/240/6G/1TB
1440	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT BLUELINE 24000 BTU
1588	EQUIPO DE COMPUTO HP SFF 6300 CORE 17 3770.4G,500GB S/N: MXL21011FS
1644	GPS
1758	TEODOLITO ELECTRONICO
1874	MU?ECO MASCOTA INSTITUCIONAL TUBETO
1875	MU?ECO MASCOTA INSTITUCIONAL SUMI

Activo Fijo Nro	Descripción Activo Fijo
1201	EQUIPO MULTIPARAMETRO
1244	BOMBA SUMERGIBLE
1274	EQUIPO DE CAMPO MULTIPARAMETRO HQ40d
1621	EQUIPOS HP SFF 6300 CORE 17 3770.4G,500GB
1748	EQUIPO SOXHLET REF FTCMS-F20/25/30
1828	INTELLICAL ANNONIA ISE ANALYSIS PACKAGE
1831	EQUIPO DESLITADOR MICRA CON TANQUE
1832	MICROSCOPIO BINOCULAR PLANACROMATICO INFINITO
2152	BOMBA SUMERGIBLE IHM MS22 7.5 TW 4P TRIFASICA REF: 64277000A3
2154	BOMBA SUMERGIBLE IHM MS22 7.5 TW 2P TRIFASICA REF: 64280000A3
2156	BOMBA SUMERGIBLE IHM MS22 7.5 TW 2P TRIFASICA REF: 64280000A3
2157	BOMBA SUMERGIBLE IHM MS22 7.5 TW 2P TRIFASICA REF: 64280000A3
2164	APLANADORA EN TUBO DE 16" EN ACERO AL CARBON SEGUN MODELO INCLUYE NIPLES
2366	ELECTRO BOMBA HIDROMAC CON SUCCION DE 2 1/2" Y DIAMETRO DE IMPULSION DE 2"
2459	SONDA DE PH ROBUSTA MODELO PHC 10105
2460	SONDA DE OXIGENO DISUELTO ROBUSTA - MODELO PHC10105
2513	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE PARED
3461	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 36.000 BTU GAS R-410 CONVENCIONAL 220V
3462	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 36.000 BTU GAS R-410 CONVENCIONAL 220V
3565	SONDA DE PH ROBUSTA
4495	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU

- Elementos de Consumo Controlados verificados.



Activo Fijo Nro	Descripción Activo ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO LENGÜETA
42	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS DE 136 X 47 X 70 CMS CON LLAVE
44	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS DE 136 X 47 X 70 CMS CON LLAVE
89	PROTECTOR DE CHEQUES
272	SILLA OPERATIVA
328	SILLA OPERATIVA
364	SILLA OPERATIVA
412	NIVEL DE PRECISION
424	TRANSITO
456	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL 13,1 MGPX
560	IMPRESORA HP LASER 2055N
845	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
1116	SILLA ERGONOMICA STAR ALTA
1309	IMPRESORA HP 2035
1328	ROUTER INALAMBRICO DOBLE BANDA 300MBPS, 4 PUERTOS
1755	NIVEL AUTOMATICO
1785	SILLA EJECUTIVAS ESPALDAR MEDIO
1912	RELOJ ANVIZ EP300, HUELLA, CONTROL DE ACCESO TI STELLARIS
1913	RELOJ ANVIZ EP300, HUELLA, CONTROL DE ACCESO TI STELLARIS
1914	RELOJ ANVIZ EP300, HUELLA, CONTROL DE ACCESO TI STELLARIS
1916	RELOJ ANVIZ EP300, HUELLA, CONTROL DE ACCESO TI STELLARIS
1917	RELOJ ANVIZ EP300, HUELLA, CONTROL DE ACCESO TI STELLARIS
2248	UPS MONOFASICA 750VA/360W 120V ENTRADA Y SALIDA
2302	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS
2364	RADIO DE COMUNICACION KENWOOD TK - 3207

Activo Fijo Nro	Descripción Activo ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO PTAR
1870	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA CON TECNOLOGIA BIOMETRICA
1226	AIRE ACONDICIONADO SPLIT
1299	DIFERENCIAL DOS TONELADAS CADENA 3 MTS YALE
1300	DIFERENCIAL DOS TONELADAS CADENA 3 MTS YALE
1301	DIFERENCIAL DOS TONELADAS CADENA 3 MTS YALE
1304	RACK DRYING GLASSWARE LARGE
1736	DIFERENCIAL 2 TONELADAS POR 3 MTS CADENA
1749	SONDA PARA OXIGENO,LDO PROBE
1752	SONDA PARA PH GEL PROBE, RUGGED
1753	SONDA PARA PH GEL PROBE, RUGGED
1868	SWITCH 16 100/100 MBPS
1871	SWITCH 16 100/100 MBPS
2166	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 9,000 BTU, CONVENCIONAL MARCA HUNDAY SERIE HY
2335	DIFERENCIAL DE CADENA MARCA YALE
2370	AIRE MINI SPLIT CON CAPACIDAD DE 12.000 BTU
2448	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINSPLIT DE PARED DE 9000 BTU - GAS REFRIGERANTE
2465	ELECTRODO DE PH ESTANDAR CON RELLENO DE GEL INTE
3605	DIFERENCIAL VITALI INTL 2 TONELADAS ALCANCE 5 METROS
3606	DIFERENCIAL VITALI INTTL 2 TONELADAS ALC 3MTRS
5198	SILLAS ERGONOMICAS

En la vigencia 2024 se activaron los activos de los grupos 3, correspondientes a los contratos que se estaban ejecutando y las subvenciones que se recibieron por parte de la empresa.



ACTIVACION DE ACTIVOS VIGENCIA 2024	Suma de Valor Total
☐ ESTRUCTURAS DE VERTIMIENTO	1,638,889,874.33
☐ TUBERÍA	22,052,089,837.23
☐ POZOS	1,760,492,159.13
☐ SUMIDEROS	432,583,601.64
☐ DESARENADOR NUEVO	100,179,445.00
☐ TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA 400 M3	441,581,488.00
☐ TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE PROCESO	391,296,308.00
☐ EDIFICIO LA CASONA	1,593,556.00
☐ ZONA DE VESTIER Y BODEGA	32,275,955.00
☐ RED DE VIAS	100,553,584.00
☐ SUMIDEROS	2,384,981,039.81
☐ ESTRUCTURA DE ENTRADA AL ALMACEN	69,590,773.00
☐ REACTOR 1	10,637,036.00
☐ REACTOR 2	8,509,629.00
☐ REACTOR 3	8,509,629.00
☐ REACTOR 4	8,509,629.00
☐ REACTOR 5	10,406,256.00
☐ TANQUE DE AEREACIÓN 1	1,448,570,684.00
☐ TANQUE DE AEREACION 2	234,704,949.00
☐ PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS.	2,209,325,790.29
☐ BIOFILTRACION	53,334,175.00
☐ UNIDAD DESHIDRATACION MEANICA DE LODOS	5,380,591,315.34
Total general	39,401,813,991.77

OBRAS EJECUTADAS AÑO 2024	
Activaciones de construcciones en curso ejecutadas vigencia 2024	
Contratista	Total
CIMENTAR SAS	3723451610
CONSORCIO ANILLO VIAL 2024	2338544379
CONSORCIO LA CASCADA 2024	2090710033
CONSORCIO MENZULÍ 2024	1256369117
CONSORCIO PTAR RIO FRIO	5353885809
CONSORCIO REPO I Y II	1934292515
CONSORCIO RIO DE ORO 2024	3837528992
CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS	1038199167
GOGAL CONSTRUCTORES SAS	6833804404
JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORIA SAS	8163872710
OCCINT DE COLOMBIA SAS	2805304515
Total general	39375963250



Subvenciones que se recibieron por parte de proyectos externos en la vigencia 2024

<i>Descripción Activo Fijo</i>	<i>Código Proyecto Externo</i>	<i>Nombre Contratista/Urbanizador</i>	<i>Subgrupo</i>	<i>Valor Total</i>
307-P(44B-35-K31)Ra	2760	CONKASA CONSTRUCTORA SAS	POZOS	1,863,024.02
001-P(18-17-K19)	2723	CARLOS ALBERTO OCHOA BAÑOS	POZOS	5,203,042.00
276-P(27-K22-23)Ra	2653	IC CONSTRUCTORA S.A.S	POZOS	3,054,537.17
276-P(27-K22-23)Rb	2653	IC CONSTRUCTORA S.A.S	POZOS	3,054,537.17
276-P(27-K22-23)Lb	2653	IC CONSTRUCTORA S.A.S	POZOS	3,277,800.84
276-P(27-K22-23)La	2653	IC CONSTRUCTORA S.A.S	POZOS	3,277,800.85
001-P(45-K35-34)	2676	AMELIA LUCIA QUIJANO CAMARA	POZOS	2,500,000.00
307-P(22-K27-26)d	2782	URBACITY SAS	POZOS	3,620,000.00
			TOTAL	25,850,742.05

La empresa en renovación de la flota de transporte compro a la empresa PASIFIC TRADRING GROUP SA, un equipo de transporte y televisión de la más alta tecnología para obtener mejores resultados. Este equipo se registró por componentes como se muestra en el cuadro.

<i>Descripción Activo Fijo</i>	<i>Valor Total</i>
MOBILIARIO REVESTIMIENTO EQUIPO DE TELEVISION	112,539,181.00
EQUIPOS ELECTRONICOS DEL EQUIPO DE TELEVISION	103,292,000.00
CAMIONETA SPRINTER MERCEDES BENZ	226,900,001.00
EQUIPO EMPUJE EQUIPO DE TELEVISION	241,554,970.00
EQUIPO ROVVER	796,644,881.00
Total equipo de televisión	1,480,931,033.00

10.4. Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	4	9
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	16
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
INMUEBLES	Terrenos	20	60
	Edificaciones	20	60
	Plantas, ductos y túneles	35	45
	Redes, líneas y cables	35	45

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	171,912,673.55	0.00	171,912,673.55
Activos intangibles	173,332,963.55	1,273,887,039.00	-1,100,554,075.45
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,420,290.00	-1,273,887,039.00	1,272,466,749.00

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	858.770.886.36	858.770.886.4
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.032.103.851.91	1.032.103.851.9
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.032.103.851.91	1.032.103.851.9
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	860.191.176.36	860.191.176.4
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	858.770.886.36	858.770.886.4
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.420.290.00	1.420.290.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	171.912.675.55	171.912.675.55
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	83.34	83.3



14.2. Revelaciones adicionales.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	0.0	173.332.963.55	173.332.963.6
+ Vida útil definida	0.0	173.332.963.55	173.332.963.6
+ Vida útil indefinida	0.0	0.0	0.0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Corresponden aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

La desagregación de los Otros Activos Corrientes y no corrientes en el Estado de Situación Financiera individual al treinta y uno (31) de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	87.541.829.280.88	86.117.632.994.60	1.424.196.286.28
Bienes y servicios pagados por anticipado	310.824.727.61	189.642.087.86	121.182.639.75
Avances y anticipos entregados	1.439.775.730.20	2.207.642.615.14	-767.866.884.94
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	12.654.923.676.62	12.772.457.112.59	-117.533.435.97
Recursos entregados en administración	1.481.368.368.00	1.462.440.626.00	18.927.742.00
Depósitos entregados en garantía	2.517.111.956.05	2.299.319.904.05	217.792.052.00
Activos Intangibles	171.912.673.55		171.912.673.55
Activos por impuestos diferidos	67.330.895.462.96	67.186.130.648.96	144.764.814.00
Activos diferidos	1.635.016.685.89	0.00	1.635.016.685.89

Los "Otros Derechos y Garantías" presentan un incremento neto de Mil cuatrocientos veinticuatro millones ciento noventa y seis mil doscientos ochenta y seis con veintiocho centavos (\$1.424.196.286,28), reflejando una gestión dinámica de activos y pasivos. Se observa un aumento significativo en bienes y servicios pagados por anticipado, lo que sugiere una planificación estratégica en la adquisición de recursos. La disminución en avances y anticipos entregados indica una mayor eficiencia en la ejecución de proyectos. Los activos por impuestos diferidos muestran un ligero incremento, consistente con la actividad económica de la empresa. La aparición de activos diferidos, por Mil seiscientos treinta y cinco millones dieciséis mil seiscientos ochenta y cinco con ochenta y nueve centavos (\$1.635.016.685,89), se debe al reconocimiento de pólizas cuyo cubrimiento se extiende a la vigencia 2025, mientras que los activos intangibles, por Ciento setenta y un millones novecientos doce mil seiscientos setenta y tres con cincuenta y cinco centavos.



(\$171.912.673,55), corresponden a actualizaciones del software de la empresa. En general, la variación en estas cuentas refleja una gestión prudente y una adaptación a las necesidades operativas y fiscales de la empresa.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	20.210.933.817.92	67.330.895.462.96	87.541.829.280.88	18.931.502.343.56	67.186.130.648.96	86.117.632.992.52	-382.733.071.08
Bienes y servicios pagados por anticipado	0.00	0.00	0.00	13.792.054.00	0.00	13.792.054.00	-13.792.054.00
Seguros	0.00	0.00	0.00	13.792.054.00	0.00	13.792.054.00	-13.792.054.00
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	310.824.727.61	0.00	310.824.727.61	175.850.031.78	0.00	175.850.031.78	134.974.695.83
Materiales y Suministros	96.542.524.56	0.00	96.542.524.56	33.547.134.25	0.00	33.547.134.25	62.995.390.31
Utiles de Oficina	140.674.653.68	0.00	140.674.653.68	61.055.569.52	0.00	61.055.569.52	79.619.084.16
Elementos de laboratorio	22.825.976.97	0.00	22.825.976.97	20.483.493.09	0.00	20.483.493.09	2.342.483.88
Elementos de Aseo	5.912.116.34	0.00	5.912.116.34	17.737.433.75	0.00	17.737.433.75	-11.825.317.41
Equipo de seguridad	44.869.456.06	0.00	44.869.456.06	43.026.401.17	0.00	43.026.401.17	1.843.054.89
Avances y Anticipos entregados	1.439.775.730.20	0.00	1.439.775.730.20	2.207.642.615.14	0.00	2.207.642.615.14	-767.866.884.94
Anticipos sobre convenio y acuerdos	87.791.500.00	0.00	87.791.500.00	87.791.500.00	0.00	87.791.500.00	0.00
anticipo para adquisición de bienes y servicios	1.195.512.730.20	0.00	1.195.512.730.20	1.812.546.296.37	0.00	1.812.546.296.37	-617.033.566.17
otros avances y anticipos	156.471.500.00	0.00	156.471.500.00	307.304.818.77	0.00	307.304.818.77	-150.833.318.77
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	12.654.923.676.62	0.00	12.654.923.676.62	12.772.457.112.59	0.00	12.772.457.112.59	-117.533.435.97
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.868.903.000.00	0.00	7.868.903.000.00	8.346.504.000.00	0.00	8.346.504.000.00	-477.601.000.00
Retención en la fuente	272.070.676.62	0.00	272.070.676.62	274.271.920.11	0.00	274.271.920.11	-2.201.243.49
Saldos en favor en liquidaciones privadas	797.426.000.00	0.00	797.426.000.00	872.112.000.00	0.00	872.112.000.00	-74.686.000.00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	128.973.000.00	0.00	128.973.000.00	119.241.000.00	0.00	119.241.000.00	9.732.000.00
Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta	3.587.551.000.00	0.00	3.587.551.000.00	3.160.328.192.48	0.00	3.160.328.192.48	427.222.807.52
Recursos entregados en Administración	1.481.368.368.00	0.00	1.481.368.368.00	1.462.440.626.00	0.00	1.462.440.626.00	18.927.742.00
Encargo Fiduciario	1.481.368.368.00	0.00	1.481.368.368.00	1.462.440.626.00	0.00	1.462.440.626.00	18.927.742.00
Depositos entregados en Garantía	2.517.111.956.05	0.00	2.517.111.956.05	2.299.319.904.05	0.00	2.299.319.904.05	217.792.052.00
Depositos Judiciales	2.114.021.410.05	0.00	2.114.021.410.05	1.896.229.358.05	0.00	1.896.229.358.05	217.792.052.00
Depositos sobre contratos	403.090.546.00	0.00	403.090.546.00	403.090.546.00	0.00	403.090.546.00	0.00
Intangibles	171.912.673.55	0.00	171.912.673.55	0.00	0.00	0.00	171.912.673.55
Software	171.912.673.55	0.00	171.912.673.55	0.00	0.00	0.00	171.912.673.55
Activos Diferidos	1.635.016.685.89	0.00	1.635.016.685.89	0.00	0.00	0.00	1.635.016.685.89
Polizas	1.635.016.685.89	0.00	1.635.016.685.89	0.00	0.00	0.00	1.635.016.685.89
Activos por impuestos diferidos	0.00	67.330.895.462.96	67.330.895.462.96	0.00	67.186.130.648.96	67.186.130.648.96	144.764.814.00
cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Propiedad planta y equipo	0.00	66.474.582.123.96	66.474.582.123.96	0.00	66.474.582.123.96	66.474.582.123.96	0.00
Beneficios a empleados	0.00	856.313.339.00	856.313.339.00	0.00	711.548.525.00	711.548.525.00	144.764.814.00

Detalle Avances y Anticipos Entregados

CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO			ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2022
				CONTRATO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	
ANTICIPO SIN SITUACION DE FONDOS	901523191	CONSORCIO DISEÑOS PTAR RIO DE ORO	87.791.500.00	4135	1/10/2021	173	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA ACTA DE INICIO N° 2 DE FECHA 12/11/2011, ACTA N° 3 ENTREGA ANTICPO 03/12/21, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL 05/05/22, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL 14/06/22, ACTA N° 6 PAGO PARCIAL DE FECHA 30/08/22, ACTA N° 7 PAGO PARCIAL DE FECHA 23/11/202, ACTA N° 8 PAGO PARCIAL DE FECHA 14/12/2022, ACTA N° 9 PAGO PARCIAL 22/06/2023, ACTA N° 10 PAGO PARCIAL 29/09/2023, ACTA N° 11 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 19/10/2023 Y ACTA N° 12 REINICIO DEL CONTRATO 26/10/2023



CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO			ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2022
				CONTRATO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	
ANTICIPOS PARA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS	900796521	INSTALAMOS ALIADOS SAS	88.217.786.00	3791	4/02/2020	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 INICIO DEL CONTRATO 07/02/2020, 2 ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 25/05/2020, Y ACTA 3 SUSPENSION DEL CONTRATO DE FECHA 17/03/2020
	901542387	CONSORCIO CONSULTORIA SARA	51.778.000.00	4162	2/12/2021	NA	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 1: INICIO DEL CONTRATO 21/12/2021, 2 DE ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 21/12/2021, ACTA N° 3 PAGO PARCIAL DE FECHA 03/06/2022, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL DE FECHA 05/09/22, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL DE FECHA 7/12/2022, ACTA N° 6 PAGO PARCIAL 17/04/2023, ACTA N° 7 PAGO PARCIAL 15/06/2023, ACTA N° 8 PAGO PARCIAL 01/08/2023, ACTA N° 9 PAGO PARCIAL 26/09/2023, ACTA N° 10 SUSPENSION DEL CONTRATO 09/11/2023, ACTA N° 11 AMPLIACION SUSPENSION 07/12/2023 Y ACTA N° 12 REINICIO DEL CONTRATO 18/12/2024
	900864959	CONSORCIO INTERVENTOR RCG SANTANDER	16.475.714.00	2515	7/07/2015	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA ACTA N° 10 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
OTROS PROYECTOS DE INVERSION	900861251	UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.112.894.612.70	2498	24/06/2015	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA N° 11 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
	890202050	CARLOS HIGUERA RUEDA E HIJOS & CIA. LIMITADA - MONTEBELLO LTDA - EN LIQUIDACION	82.618.117.50	4663	4/07/2023	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 1: INICIO DEL CONTRATO 05/07/2023 Y ACTA N° 2 PAGO PARCIAL 10/07/2023
			1.439.775.730.20				

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2024	2023
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	7.868.903.000.00	8.346.504.000.00
Retencion en la Fuente (bienes y servicios y rendimientos financieros)	272.070.676.62	274.271.920.11
Saldos a Favor en Liquidaciones (iva)	797.426.000.00	872.112.000.00
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	128.973.000.00	119.241.000.00
Anticipo al impuesto sobre la renta y complementarios	3.587.551.000.00	3.160.328.192.48
TOTAL	12.654.923.676.62	12.772.457.112.59

El valor registrado por la suma de \$1.481.368.368 “recursos entregados en administración”, corresponde a una fiducia correspondiente al convenio interadministrativo 173 celebrado con la CDMB con el objetivo de AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTION ENTRE LA CDMB Y LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. PARA LA CORRECCION DE LA ETAPA DE PREINVERSION CORRESPONDIENTE A PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR RIO DE ORO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS.



El valor total de la cuenta "Depósitos entregados en garantía" al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente manera:

- ❖ **75.30%:** Embargos decretados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante actos administrativos de cobro coactivo Consignados al Banco Agrario de Colombia en la cuenta "Depósitos Judiciales". Adicional se encuentra un embargo de Colombiana de Ingenieros Civiles.
- ❖ **16.01%:** Depósitos sobre contratos de la USPEC, el cual corresponde a la garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
- ❖ **0,03%:** Depósito relacionado con un proceso de la UEGPP PEXP118736RCC50179.
- ❖ **8.65%:** Embargo Almacén Industria La Nacional SAS.

No IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.895.508.472.05
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENINTECIARIOS Y CARCELARIOS	403.090.546.00
901108578	ALMACEN INDUSTRIA LA NACIONAL	217.792.052.00
900373913	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	720.886.00
TOTAL		2.517.111.956.05

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	-884.029.015.24	4.164.552.336.25	-5.048.581.351.49
Financiamiento interno de corto plazo	-884.029.015.24	3.280.526.607.14	-4.164.555.622.38
Financiamiento interno de largo plazo	0.00	884.025.729.11	-884.025.729.11

La notable disminución de Cinco mil cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y uno con cuarenta y nueve centavos (\$5.048.581.351,49) en "Préstamos por Pagar" refleja una estrategia financiera de la empresa enfocada en el pago oportuno de las obligaciones, cumpliendo con los acuerdos pactados con las entidades financieras y los pagos establecidos dentro de los 12 meses de la vigencia. Este enfoque evidencia una gestión financiera prudente y un compromiso con la reducción de la deuda, considerando que para la vigencia 2025 se completará la cancelación total de las



obligaciones. La desaparición del financiamiento interno de largo plazo y la significativa reducción del financiamiento interno de corto plazo indican una mejora en la liquidez y una menor dependencia de financiamiento externo, lo que podría tener implicaciones positivas en la salud financiera a largo plazo de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P.

20.1. Revelaciones generales.

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo.

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)								
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	2024	2023	MÍNIMO	MÁXIMO							
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO								0.0	0.0			299.804.744.61	24.983.728.7
Préstamos Banca Comercial								0.0	0.0			299.804.744.61	24.983.728.7
Nacionales- Banco Davivienda	PJ	NA	302.531.267.09	1.123.102.056.48	12	12	NA	DTF-1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	109.518.014.52	9.126.501.2	
Nacionales- Helm Bank - ITAU	PJ	NA	290.748.875.69	1.078.712.274.66	12	12	NA	DTF-1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	94.904.638.54	7.908.719.9	
Nacionales- BBVA	PJ	NA	290.748.872.46	1.078.712.276.00	12	12	NA	DTF-1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	95.382.091.55	7.948.507.6	

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)								
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamo)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	2024	2023	MÍNIMO	MÁXIMO							
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO								0.0	0.0			0.0	0.0
Préstamos banca comercial								0.0	0.0			0.0	0.0
Nacionales- Banco Davivienda	PJ	NA	0.00	302.527.980.96	57	57	NA	DTF -1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	0.0	0.0	
Nacionales- Helm Bank - ITAU	PJ	NA	0.00	290.748.875.69	57	57	NA	DTF -1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	0.0	0.0	
Nacionales- BBVA	PJ	NA	0.00	290.748.872.46	57	57	NA	DTF -1	0.020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	0.0	0.0	

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	28.201.411.104.00	4.862.737.593.54	23.338.673.510.46
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.640.775.393.00	29.117.326.59	8.611.658.066.41
Recursos a favor de terceros	1.292.719.017.49	2.472.945.044.43	-1.180.226.026.94
Descuentos de nómina	32.358.493.52	321.557.676.52	-289.199.183.00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.399.356.000.00	1.512.957.000.00	-113.601.000.00
Impuestos, contribuciones y tasas por paga	15.414.639.000.00	419.162.000.00	14.995.477.000.00
Otras cuentas por pagar	1.421.563.199.99	106.998.546.00	1.314.564.653.99



El notable incremento de Veintitrés mil trescientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y tres mil quinientos diez con cuarenta y seis centavos (\$23.338.673.510,46) en 'Cuentas por Pagar' señala una expansión significativa en las obligaciones de la empresa, impulsada principalmente por un aumento sustancial en impuestos, contribuciones y tasas por pagar, resultado del reconocimiento del impuesto de renta estimado para la vigencia 2024 , así mismo, el aumento en la adquisición de bienes y servicios nacionales se debe al reconocimiento del predio con pago pendiente por valor de Ocho mil seiscientos seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos (\$8.606.338.242); paralelamente, la disminución en recursos a favor de terceros y descuentos de nómina indica una gestión eficiente de pagos y una reducción en las obligaciones pendientes, lo que sugiere una mejora en el manejo del flujo de efectivo y una mayor capacidad para cumplir con los compromisos financieros a corto plazo.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			8.640.775.393.00			
Bienes y servicios			34.437.151.00			
Bienes y Servicios	PN	22	5.806.938.00	1	12	NA
Bienes y Servicios	PJ	7	28.630.213.00	1	12	NA
Proyectos de inversión			8.606.338.242.00			
Nacionales	PJ	1	8.606.338.242.0	1	12	NA

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1.292.719.017.49				0.0
Cobro cartera de terceros			325.929.33				0.0
Nacionales	PJ	1	325.929.33	1	3	NA	NA
Recaudos por clasificar			127.372.704.81				0.0
Nacionales	PJ	5	126.612.704.81	1	12	NA	NA
Nacionales	PN	1	760.000.00	1	12	NA	NA
Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso - servicios públicos			106.190.202.35				0.0
Nacionales	PN	30	15.925.387.82	1	3	NA	NA
Nacionales	PJ	25	90.264.814.53	1	3	NA	NA
Otros recursos a favor de terceros			1.058.830.181.00				0.0
Nacionales	PJ	2	1.055.356.967.00	1	3	NA	NA
Nacionales	PN	6	3.473.214.0	1	3	NA	NA



21.1.7. Descuentos de Nomina.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
DESCUENTOS DE NÓMINA			32.358.493.52			
Aportes a fondos pensionales			2.565.023.00			
Nacionales	PJ	0	-	1	3	NA
Nacionales	PN	32	2.565.023.00	1	3	NA
Aportes a seguridad social en salud			2.659.199.00			
Nacionales	PJ	2	196.164.00	1	3	NA
Nacionales	PN	30	2.463.035.00	1	3	NA
Sindicatos			4.240.987.00			
Nacionales	PJ	4	4.240.987.00	1	3	NA
Cooperativas			4.453.067.00			
Nacionales	PJ	2	4.453.067.00	1	3	NA
Fondos de empleados			3.313.365.00			
Nacionales	PJ	1	3.313.365.00	1	3	NA
Libranzas			15.126.852.52			
Nacionales	PJ	3	15.126.852.52	1	3	NA

21.1.17. Otras Cuentas por Pagar.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.421.563.199.99
Seguros			1.415.569.799.99
Nacionales	PJ	6	1.415.569.799.99
Servicios			1.993.400.0
Nacionales	PN	1	1.993.400.0
Dividendos y participaciones			4.000.000.0
Nacionales	PJ	4	4.000.000.0

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:



Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.386.827.172.00	2.621.814.441.00	-234.987.269.00
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.530.513.833.00	1.910.265.916.00	-379.752.083.00
Beneficios a los empleados a largo plazo	856.313.339.00	711.548.525.00	144.764.814.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	2.386.827.172.00	2.621.814.441.00	-234.987.269.00
A corto plazo	1.530.513.833.00	1.910.265.916.00	-379.752.083.00
A largo plazo	856.313.339.00	711.548.525.00	144.764.814.00

La disminución en las obligaciones laborales a corto plazo se explica por el cumplimiento efectivo de las obligaciones inmediatas, incluyendo el pago de cesantías, lo que refleja una gestión eficiente de los compromisos laborales corrientes; en contraste, la cifra correspondiente a los beneficios a largo plazo representa las obligaciones ajustadas de la prima de antigüedad, un derecho adquirido por los trabajadores oficiales de la empresa, cuyo reconocimiento y acumulación se realiza de forma progresiva, en concordancia con el tiempo de servicio requerido para su devengo, lo que demuestra un compromiso con las prestaciones laborales a largo plazo.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.530.513.833.00
Nómina por pagar	259.770.000
Cesantías	2.034.883.000
Intereses sobre cesantías	430.124.000
Vacaciones	662.008.880.000
Prima de vacaciones	733.689.438.000
Prima de servicios	58.884.937.000
Bonificaciones	62.999.368.00
Aportes a riesgos laborales	237.800.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	7.651.423.00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.110.610.00
Aportes a cajas de compensación familiar	1.206.600.00



22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
	PRIMAS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)		0.0	
PLAN DE ACTIVOS	856.313.339.0	856.313.339.0	0.0
Efectivo y equivalentes al efectivo	856.313.339.0	856.313.339.0	0.0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(856.313.339.0)	(856.313.339.0)	

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	3.905.270.870.00	3.922.526.288.00	-17.255.418.00
Litigios y demandas	3.905.270.870.00	3.922.526.288.00	-17.255.418.00

23.1. Litigios y demandas

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL			MÍNIMO
LITIGIOS Y DEMANDAS			3.922.526.288.0	219.883.466.0	237.138.884.0	3.905.270.870.0			
Administrativas			3.922.526.288.0	219.883.466.0	237.138.884.0	3.905.270.870.0			
Nacionales	PN	4	3.608.747.779.0	206.303.165.0	171.331.015.0	3.643.719.929.0	PROCESO ADMINISTRATIVO	1	36
Nacionales	PJ	2	313.778.509.0	13.580.301.0	65.807.869.0	261.550.941.0			

RELACION DE PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO PROCESO	N° IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	27945388	LEONOR REMOLINA CASTILLO	3.459.198.390.00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	63447783	LILIANA PATRICIA IBÁÑEZ ROMERO	184.521.539.00
CONTENCIOSO ADTIVO - CONTROVERSA CONTRACTUAL	900812500	CONSORCIO RIO DE ORO 2014	261.550.941.00
TOTAL			3.905.270.870.00

Según la resolución ANDJE 431 de 2023 “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la obligación contingente de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales que se adelanten contra la entidad y deban ser registrados en el sistema eKOGUI”, en su artículo 12 “registro del valor estimado de la obligación contingente” : si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), el apoderado registrara el valor (0) en el sistema de información litigiosa del estado e-KOGUI y comunicara al área financiera la probabilidad para lo pertinente”. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no debera registrar esta



información”, y en el artículo 13 “otras reglas” numeral a reza “los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimaran económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en el campo de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado, y reflejarse como una nota en los estados financieros”.

Por lo anterior se anexa cuadro de los procesos que hacen referencia:

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP											CÓDIGO: FOGF-09					
ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL											VERSIÓN: 00					
FECHA FORMATO: 31/dic/2024/											PÁGINA: DE					
CIERRE CON CORTE A: 31/dic/2024						SALDO SECRETARÍA GENERAL		SALDO CONTABILIDAD		DIFERENCIAS		MARCA CON UNA X		OBSERVACIONES	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
						PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	SI REGISTRA	NO REGISTRA			
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)											
1	Reparación Directa	Cosejo de Estado	68001233100020100066601	27945388	Leonor Remolina Castillo y otros	\$ 3.459.198.390	\$ -	\$ 3.459.198.390	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	X		Probabilidad de pérdida alta \$ 3.459.198.390, en EKOGUI y como provisión contable (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
2	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300420170013401	63447783	Liliana Patricia bañez Romero	\$ 184.521.539	\$ -	\$ 184.521.539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	X		Probabilidad de pérdida alta \$ 184.521.539 en EKOGUI y como provisión contable (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
3	Controversias Contractuales	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300520210001601	900812500	Consorcio Rb de Oro 2014	\$ 261.550.941	\$ -	\$ 261.550.941	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	X		Probabilidad de pérdida alta \$ 261.550.941 en EKOGUI y como provisión contable (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal a)	2025

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP											CÓDIGO: FOGF-09				
ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL											VERSIÓN: 00				
FECHA FORMATO: 31/dic/2024.											PÁGINA: DE				
CIERRE CON CORTE A: 31/dic/2024						SALDO SECRETARÍA GENERAL		SALDO CONTABILIDAD		DIFERENCIAS		MARCA CON UNA X		OBSERVACIONES	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO
						PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	SI REGISTRA	NO REGISTRA		
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)										
4	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	68001333100220120005401	63481081	Rosa Helena Calderón	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
8	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300620150042700	28011703	Luz Helena Álvarez de Durán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
15	Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	68001233300020180066301	91258749	Juan Evangelista Sepulveda Anaya	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
17	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300820180009501	91225775	Pablo Eugenio Rincón Ardila y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
19	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020180097700	91234923	William Duarte Pico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027



EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. E.S.P.										CÓDIGO: FOGF-09			
ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL										VERSIÓN: 00			
FECHA FORMATO: 31/dic/2024.										PÁGINA: DE			
CIERRE CON CORTE A: 31/dic/2024					SALDO SECRETARÍA GENERAL		SALDO CONTABILIDAD		DIFERENCIAS		MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO
					PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	PROVISIONES	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	SI REGISTRA		
CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)									
Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333000620180011000	1095828615	Jorge Tellez Vargas y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190030200	91492770	Ludwing Mantilla Castro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190073800	63443416	Josefina Godoy y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190039200	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020190095900	13829751	Antonio José Reyes Quintero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333001120190012102	1098646118	Paola Andrea Mayorga Rey	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	800133300420190010001	800186061	Defensoría del Pueblo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333001320190003201	5644937	Camilo Mantilla Serrano y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2027
Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	68001233300020210017501	91206521	Luis Emilio Cobos Mantilla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020220065900	1098674963	Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes y Cristian Danilo Avendaño	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133300320220013700	37550818	Diana Prada Pérez, Omaira Pérez Prada y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020230013100	91234923	William Duarte Pico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020230025100	27751523	María Purificación Vera Rivera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026
Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 1 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133300120240014000	1098708947	Angie Marcela Ortiz Barrios y otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2025
Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020240044900	91234923	William Duarte Pico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(X nota sin valor en estados financieros)	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 13)	2026



NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.879.164.376.98	2.017.237.858.50	-138.073.481.52
Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00	0.00
Recursos recibidos en administración	1.778.894.331.98	1.871.348.948.50	-92.454.616.52
Depósitos recibidos en garantía	90.797.720.00	90.797.720.00	0.00
Ingresos recibidos por anticipado	9.472.325.00	12.577.772.00	-3.105.447.00
Otros pasivos diferidos	0.00	42.513.418.00	-42.513.418.00

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.879.164.376.98	2.017.237.858.50	-138.073.481.52
Recursos recibidos en administración	1.778.894.331.98	1.871.348.948.50	-92.454.616.52
en Administración	1.778.894.331.98	1.871.348.948.50	-92.454.616.52
Depositos recibidos en garantía	90.797.720.00	90.797.720.00	0.00
Depositos sobre contratos	90.797.720.00	90.797.720.00	0.00
ingresos recibidos por anticipado	9.472.325.00	12.577.772.00	-3.105.447.00
intereses constructoras	9.472.325.00	12.577.772.00	-3.105.447.00
Otros pasivos diferidos	0.00	42.513.418.00	-42.513.418.00
ingresos recibidos por subvenciones condicionadas	0.00	42.513.418.00	-42.513.418.00

Nota: La cifra de \$ 90.797.720, corresponde a un depósito de una relación contractual en proceso jurídico con el Consorcio Edificio Administrativo.

ENTIDAD	SALDO BANCOS Y FIDUCIA	SALDO 29020101
FLORIDABLANCA	8.804.151.58	8.804.151.58
EMPAS	288.721.812.40	288.721.812.40
CDMB FIDUCIA	537.486.415.53	537.486.415.53
EMPAS FIDUCIA	943.881.952.47	943.881.952.47
TOTAL	1.778.894.331.98	1.778.894.331.98

INFORME DE GESTION TESORERIA CONVENIOS

En el año 2024, existía un hallazgo por parte de la contraloría general de la república, respecto de unos convenios que apertura la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander



S.A. E.S.P años atrás y los recursos seguían reflejándose como un pasivo de la empresa, tal como se muestra a continuación:

BANCO 51 DAVIVIENDA S A			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
047800127749	CONVENIO 171 MPIO DE GIRON Y EMPAS SAS	AHORROS	288.528.153,21
047870030054	CONV 174 FLORIDABLANCA	AHORROS	8.798.246,28
TOTAL BANCO: DAVIVIENDA S A		Cuenta	297.326.399,49
REGISTROS: 2		Corriente	0,00
		Ahorros	297.326.399,49

BANCO 99 IDESAN			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
TOTAL BANCO: IDESAN		Cuenta	0,00
REGISTROS: 0		Corriente	0,00
		Ahorros	0,00

TOTAL INFORME SALDOS CUENTAS BANCARIAS		Cuenta	666.029.801,17
REGISTROS: 21		Corriente	4.191.004,93
		Ahorros	661.838.796,24

Existían un total de 21 convenios sin cerrar las cuentas bancarias, por lo que había un total de cerca de **\$666.029.801,17**, dinero que la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P no podía manejar ya que estaban en cuentas de convenio, en el 2024 el área de tesorería gestiono y llevo a cabo el cierre de la totalidad de los convenios que estaban pendientes, Se cerraron 19 cuentas, quedando solo 2 activas del banco Davivienda.

BANCO 14 HELM BANK S A			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
TOTAL BANCO: HELM BANK S A		Cuenta	0,00
REGISTROS: 0		Corriente	0,00
		Ahorros	0,00

BANCO 23 BANCO DE OCCIDENTE S A			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
657832572	CONVENIO METROLINEA 5364 08	AHORROS	0,00
657868550	CONVENIO 168 EMPAS SA CDMB AMB GOBERNACION SANTA	AHORROS	0,00
TOTAL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE S A		Cuenta	0,00
REGISTROS: 2		Corriente	0,00
		Ahorros	0,00

BANCO 40 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
TOTAL BANCO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A		Cuenta	0,00
REGISTROS: 0		Corriente	0,00
		Ahorros	0,00

BANCO 51 DAVIVIENDA S A			
CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO
047800127749	CONVENIO 171 MPIO DE GIRON Y EMPAS SAS	AHORROS	288.721.812,40
047870030054	CONV 174 FLORIDABLANCA	AHORROS	8.804.151,58
TOTAL BANCO: DAVIVIENDA S A		Cuenta	297.525.963,98
REGISTROS: 2		Corriente	0,00
		Ahorros	297.525.963,98



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	46.800.074.474.93	27.565.933.093.53	19.234.141.381.40
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	15.661.401.966.00	14.841.281.535.00	820.120.431.00
Otros pasivos contingentes	31.138.672.508.93	12.724.651.558.53	18.414.020.950.40

25.1.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	46.800.074.474.93	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	15.661.401.966.00	0
Administrativos	15.661.401.966.00	15
Otros pasivos contingentes	31.138.672.508.9	0
Otros pasivos contingentes	31.138.672.508.9	0
compromisos contractuales	15.661.401.966.0	0

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.

26.1. Cuentas de orden deudoras.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
Deudoras De Control	1.175.166.986.22	1.274.433.256.83	-99.266.270.61
Bienes y derechos retirados	1.175.166.986.22	1.274.433.256.83	-99.266.270.61
Deudoras Por Contra (CR)	-1.175.166.986.22	-1.274.433.256.83	99.266.270.61
Deudoras de control por contra (cr)	-1.175.166.986.22	-1.274.433.256.83	99.266.270.61

26.2. Cuentas de orden acreedoras.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	46.800.074.474.93	27.565.933.093.53	19.234.141.381.40
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-46.800.074.474.93	-27.565.933.093.53	-19.234.141.381.40
Pasivos contingentes por contra (db)	-46.800.074.474.93	-27.565.933.093.53	-19.234.141.381.40

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP						CÓDIGO: FOGF-09				
ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL						VERSIÓN: 00				
FECHA FORMATO: 31/dic/2024.						PÁGINA: DE				
					SALDO SECRETARÍA GENERAL	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIAS	MARCA CON UNA X	OBSERVACIONES	
CIERRE CON CORTE A : 31/dic/2024					CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	SI REGISTRA	VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO	
CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)						
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	68001233100020100091600	37875577	Elva María García Duarte	0.0	5.325.086.950.00	5.325.086.950.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 5.325.086.950 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2026
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	68001233100020120018500	28152725	Jenny Andrea Limas Fonseca	0.0	918.496.199.00	918.496.199.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 918.496.199 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300320150023501	91512762	Leonardo Ramírez Mendoza	0.0	389.287.767.00	389.287.767.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 389.287.767 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301320160009501	8040111858	Constructora Dinastía S.A.	0.0	275.644.967.00	275.644.967.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 275.644.967 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Barrancabermeja	68001334000220170008000	37687976	Leidys Peinados Reyes y otros	0.0	1.100.527.079.00	1.100.527.079.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 1.100.527.079 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020180062400	900649235	Grupo Industrial Minero - GRIM S.A.S.	0.0	3.402.578.441.00	3.402.578.441.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 3.402.578.441 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2028
Reparación Directa	Juzgado 8 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300820180018000	91286413	Nelson Gil Ardila	0.0	499.167.632.00	499.167.632.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 499.167.632 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2027
Reparación Directa	Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300720180034100	37513475	Ella Cecilia Moreno Rangel	0.0	237.522.407.00	237.522.407.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 237.522.407 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2027
Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301320180032700	1098616657	Juan Manuel Ortiz García y otros	0.0	44.974.636.00	44.974.636.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 44.974.636 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301420190024500	91263252	Luis María Pico Martínez y otros	0.0	589.883.653.00	589.883.653.00	X	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 589.883.653 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Reparación Directa	Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300920190029900	37542470	Zaray Martínez Estupiñán y otros	0.0	902.683.835.00	902.683.835.00	X	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 902.683.835 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Ordinario Laboral	Juzgado 6 Laboral del Circuito de Bucaramanga	680013105000620200022500	91492916	Eduard Alexander Díaz León y otros	0.0	775.154.612.00	775.154.612.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 775.154.612 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2026
Controversias Contractuales	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020210067300	890201573	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB	0.0	631.632.619.00	631.632.619.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 631.632.619 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2025
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020220058800	91508101	Jhon Freddy Méndez Marín	0.0	24.591.762.00	24.591.762.00	X	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 24.591.762 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2026
Reparación directa	Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300220230029300	91475761	Ruth Carvajal Cáceres y Wilmer Armando Acevedo León	0.0	544.169.407.00	544.169.407.00	X	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 544.169.407 (Resolución ANDJE 431 de 2023, artículo 12 literal b)	2026
						\$	15.661.401.966			

NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	476.078.300.984.68	457.481.933.663.82	18.596.367.320.86
Capital suscrito y pagado	220.953.000.000.00	220.953.000.000.00	0.00
Reservas	32.950.313.318.47	31.389.706.318.47	1.560.607.000.00
Resultados de ejercicios anteriores	203.578.620.345.35	174.102.804.714.52	29.475.815.630.83
Resultado del ejercicio	18.596.367.320.86	31.036.422.630.83	-12.440.055.309.97

	Cifras en \$ DICIEMBRE 2024	Cifras en \$ DICIEMBRE 2023
INGRESOS		
VENTAS NETAS	159.449.851.477.56	144.003.945.240.46
NETO COSTO DE VENTAS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS	82.569.285.414.38	67.377.193.995.27
GASTO	53.131.719.122.58	48.346.284.996.90
EXCEDENTE OPERACIONAL	29.437.566.291.80	19.030.908.998.37
OTROS INGRESOS		
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.550.713.647.37	12.878.491.757.47
OTROS GASTOS		
OTROS GASTOS	422.096.618.31	872.978.125.01
RESULTADO NO OPERACIONAL	4.128.617.029.06	12.005.513.632.46
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	33.566.183.320.86	31.036.422.630.83
IMPUESTO GANANCIAS CORRIENTE	14.969.816.000.00	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	18.596.367.320.86	31.036.422.630.83

27.1. Acciones.

- el número de acciones autorizadas fue de 300.000
- el número de acciones en circulación es 220.953
- Distribución de las acciones

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%



NOTA 28. INGRESOS.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

SERVICIO ALCANTARILLADO	2024	2023
Cargo Fijo	30.303.484.159.48	24.583.757.152.68
Consumo	122.278.847.347.08	113.546.464.998.02
Costo Medio de Operación	30.721.686.065.92	27.745.563.347.85
Costo Medio de inversión	89.236.392.210.80	83.458.122.092.58
Costo Medio de Transferencia	2.320.769.070.36	2.342.779.557.59
Conexión	5.508.055.841.00	4.581.284.288.00
Reposicion Domiciliaria	1.200.971.249.00	648.632.545.00
Fuentes Alternas	300.991.906.00	606.897.381.00
Otros Servicios	136.336.762.00	219.440.818.76
Alquiler de Maquinaria	58.549.594.00	39.778.174.00
Vertimientos	75.967.886.00	80.815.046.00
Daños a otras redes	1819282.0.00	-
Otros		98.847.598.76
Devoluciones, rebajas y Descuentos	- 278.835.787.00	- 182.531.943.00
TOTAL	159.449.851.477.56	144.003.945.240.46

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, entidad prestadora de servicios públicos de alcantarillado, genera sus ingresos operacionales de cargo fijo y consumo a través de la facturación conjunta con el acueducto, abarcando las áreas de influencia de Bucaramanga, Florida y Girón, y la prestación de servicios propios. Estos últimos comprenden costos directos de conexión, reposición domiciliaria, fuentes alternas y otros servicios especializados, tales como alquiler de maquinaria, gestión de vertimientos y reparación de daños a redes de terceros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022, se implementó un nuevo convenio para la prestación del servicio en Piedecuesta y Florida, actualmente gestionado por Aqualia.

El análisis comparativo de los ingresos operacionales revela un incremento significativo en el ejercicio 2024 respecto al 2023, impulsado principalmente por el aumento en los cargos fijos y el consumo. Este crecimiento se atribuye a la implementación de tres ajustes tarifarios durante el año 2024: dos ajustes por Índice de Precios al Consumidor (IPC) y uno por concepto de costos de recolección y transporte.

De acuerdo al Manual de Políticas Contables MAGF – 02, quedo establecido como medición así: “la Empresa reconocerá los Ingresos por Prestación de Servicios calculando el promedio de los dos últimos meses inmediatamente anterior, los cuales contabilizará contra una cuenta por cobrar denominada “*Servicio de Alcantarillado Reconocido*”; cuenta que se cancelará una vez sean recibidos los valores recaudados y entregados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga”.



Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	164.000.565.124.93	156.882.436.997.93	7.118.128.127.00
Venta de servicios	159.449.851.477.56	144.003.945.240.46	15.445.906.237.10
Transferencias y subvenciones	25.850.742.05	7.088.202.140.00	-7.062.351.397.95
Otros ingresos	4.524.862.905.32	5.790.289.617.47	-1.265.426.712.15

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	25.850.742.05	7.088.202.140.00	-7.062.351.397.95
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	25.850.742.05	7.088.202.140.00	-7.062.351.397.95
Bienes recibidos sin contraprestación	25.850.742.05	7.088.202.140.00	-7.062.351.397.95

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	163.974.714.382.88	149.794.234.857.93	14.180.479.524.95
Venta de servicios	159.449.851.477.56	144.003.945.240.46	15.445.906.237.10
Servicio de alcantarillado	159.728.687.264.56	144.186.477.183.46	15.542.210.081.10
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-278.835.787.00	-182.531.943.00	-96.303.844.00
Otros ingresos	4.524.862.905.32	5.790.289.617.47	-1.265.426.712.15
Financieros	3.097.417.839.98	3.705.680.130.87	-608.262.290.89
Ingresos diversos	728.434.660.34	2.084.609.486.60	-1.356.174.826.26
Reversion Deterioro Cuentas por Cobrar	699.010.405.00	0.00	699.010.405.00

NOTA 29. GASTOS.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	68.523.631.740.89	49.219.263.121.91	19.304.368.618.98
De administración	35.532.014.841.79	34.962.375.406.47	569.639.435.32
De operación	17.042.103.454.06	12.604.218.081.90	4.437.885.372.16
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	557.600.826.73	779.691.508.53	-222.090.681.80
Otros gastos	15.391.912.618.31	872.978.125.01	14.518.934.493.30



29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	52.574.118.295.85	47.566.593.488.37	5.007.524.807.48	52.574.118.295.85
De Administración y Operación	35.532.014.841.79	34.962.375.406.47	569.639.435.32	35.532.014.841.79
Sueldos y salarios	4.685.957.862.00	3.973.340.429.00	712.617.433.00	4.685.957.862.00
Contribuciones imputadas	463.919.074.00	419.302.528.00	44.616.546.00	463.919.074.00
Contribuciones efectivas	936.845.113.00	791.438.235.00	145.406.878.00	936.845.113.00
Aportes sobre la nómina	93.598.400.00	75.896.264.00	17.702.136.00	93.598.400.00
Prestaciones sociales	1.947.025.925.00	1.654.910.944.00	292.114.981.00	1.947.025.925.00
Gastos de personal diversos	791.182.534.08	654.770.542.86	136.411.991.22	791.182.534.08
Generales	7.343.000.688.23	7.482.223.407.04	-139.222.718.81	7.343.000.688.23
Impuestos, contribuciones y tasas	19.270.485.245.48	19.910.493.056.57	-640.007.811.09	19.270.485.245.48
De Operación	17.042.103.454.06	12.604.218.081.90	4.437.885.372.16	17.042.103.454.06
Sueldos y salarios	2.145.197.080.00	1.895.074.534.00	250.122.546.00	2.145.197.080.00
Contribuciones imputadas	30.199.956.00	36.283.290.00	-6.083.334.00	30.199.956.00
Contribuciones efectivas	467.374.420.99	406.731.651.60	60.642.769.39	467.374.420.99
Aportes sobre la nómina	32.240.700.00	33.047.136.00	-806.436.00	32.240.700.00
Prestaciones sociales	978.753.600.00	909.684.435.00	69.069.165.00	978.753.600.00
Generales	12.788.998.040.47	9.234.211.747.18	3.554.786.293.29	12.788.998.040.47
Gastos de personal diversos	591.478.150.80	86.199.924.52	505.278.226.28	591.478.150.80
Impuestos, contribuciones y tasas	7.861.505.80	2.985.363.60	4.876.142.20	7.861.505.80

Durante el ejercicio 2024, los Gastos de Administración, Operación y Ventas experimentaron un incremento significativo de Cinco mil siete millones quinientos veinticuatro mil ochocientos siete pesos con cuarenta y ocho centavos. (\$5,007,524,807.48), lo que representa un aumento del 10.53% respecto a 2023. Este aumento se atribuye principalmente al incremento en sueldos, prestaciones sociales y gastos generales, evidenciando una expansión en las actividades operativas y administrativas de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. El incremento en gastos generales de operación se explica en gran medida por el aumento en los costos asociados al convenio de facturación conjunta con el acueducto.

El siguiente es el desglose de Impuestos Contribuciones y Tasas de los Gastos de Administración:



IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	2024	2023
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.776.855.00	18.316.878.00
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	286.053.037.00	238.875.473.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.408.121.000.00	1.294.461.000.00
BUCARAMANGA	874.758.000.00	801.439.000.00
FLORIDABLANCA	322.433.000.00	297.473.000.00
GIRON	207.495.000.00	187.836.000.00
PIEDRECUESTA	3.435.000.00	7.361.000.00
LEBRUJA	0.00	73.000.00
MUNICIPIOS CONTRATO USPEC	0.00	279.000.00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.169.523.160.08	1.057.589.139.79
CONTRIBUCIONES	619.028.193.40	2.275.677.565.78
ESTAMPILLAS Y OTROS	0.00	433.607.097.68
CONTRIBUCION A LAS COMISIONES	206.476.732.00	192.712.500.00
CONTRIBUCION DE ESTRATIFICACION	0.00	32.000.000.00
CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	0.00	0.00
CONTRIBUCION A LA SUPERINTENDENCIA	402.631.000.00	1.609.349.000.00
SOBRETASA AMBIENTAL	785.145.00	1.597.722.00
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	9.135.316.40	6.411.246.10
OTROS IMPUESTOS	15.775.983.000.00	15.025.573.000.00
AVISOS Y TABLEROS	210.703.000.00	193.012.000.00
SOBRETASA BOMBEROS	134.931.000.00	123.873.000.00
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	15.430.349.000.00	14.708.688.000.00
TOTAL	19.270.485.245.48	19.910.493.056.57

El siguiente es el desglose de gastos generales de los Gastos de Operación:

GENERALES	2024	2.023.00
MANTENIMIENTO	145.423.381.80	47.020.931.90
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	71.721.902.38	66.156.344.32
SERVICIOS PUBLICOS	76.498.818.92	50.368.562.01
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	7.596.875.00	0.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	284.773.658.00	254.935.054.60
PROMOCION Y DIVULGACION	-	351.901.000.00
SERVICIO ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	-	29.767.173.33
HONORARIOS	762.921.482.69	526.890.408.47
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6.571.917.00	-
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	447.239.194.83	-
SEGUROS	164.262.660.00	-
SERVICIOS PERSONALES	246.536.664.00	251.043.332.00
COSTOS COMERCIALES AMB	8.574.562.334.63	6.574.295.633.58
BUCARAMANGA	5.209.094.572.98	3.931.477.111.43
FLORIDABLANCA	2.316.081.130.18	1.834.513.179.23
GIRON	1.049.386.631.47	808.305.342.92
MIGRACION INFORMACION PREDIAL	16.575.227.73	30.185.278.20
ACTUALIZACION DE DATOS ACUEDUCTO	21.247.663.00	-
COSTOS COMERCIALES RUITOQUE	9.663.233.00	3.616.155.00
OTROS GASTOS GENERALES	1.953.403.027.49	1.048.031.873.77
TOTAL	12.788.998.040.47	9.234.211.747.18

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	557.600.826.73	779.691.508.53	-222.090.681.80
DETERIORO	112.883.053.00	198.958.289.71	-86.075.236.71
De cuentas por cobrar	112.883.053.00	198.958.289.71	-86.075.236.71
DEPRECIACIÓN	257.297.931.73	233.495.917.82	23.802.013.91
De propiedades, planta y equipo	257.297.931.73	233.495.917.82	23.802.013.91
PROVISIÓN	187.419.842.00	347.237.301.00	-159.817.459.00
De litigios y demandas	187.419.842.00	347.237.301.00	-159.817.459.00

29.3. Otros gastos.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	422.096.618.31	872.978.125.01	-450.881.506.70
FINANCIEROS	364.352.390.47	758.103.156.38	-393.750.765.91
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	299.804.744.61	715.596.628.41	-415.791.883.80
Otros gastos financieros	64.547.645.86	42.506.527.97	22.041.117.89
GASTOS DIVERSOS	57.744.227.84	114.874.968.63	-57.130.740.79
Impuestos asumidos	0.00	115.608.00	-115.608.00
Pérdidas en siniestros	0.00	0.00	0.00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	56.500.136.28	33.073.723.46	23.426.412.82
Multas y sanciones	0.00	0.00	0.00
Otros gastos diversos	1.244.091.56	81.685.637.17	-80.441.545.61

El análisis de los Otros Gastos revela una disminución generalizada en comparación con el año anterior, destacando una reducción significativa en los Gastos Financieros, particularmente en el costo efectivo de préstamos por pagar por financiamiento interno de corto plazo, lo cual sugiere una menor dependencia de financiamiento o una gestión más eficiente de la deuda; asimismo, los Gastos Diversos también muestran una disminución, principalmente en otros gastos diversos, lo que indica un control más estricto de los gastos operativos.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
Servicios públicos	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99



Los Costos de Ventas revela un incremento del 0.33% respecto al año anterior, lo que sugiere un aumento en los costos asociados a la prestación del servicio a continuación se presenta:

Desglose Costo de Ventas:

NOMBRE	2024	2023
Materiales	38.228.851.95	31.088.040.19
Generales	44.690.674.314.11	46.677.028.774.84
Sueldos y Salarios	6.810.434.153.00	6.074.988.323.00
Cotribuciones Imoutadas	36.095.926.00	30.191.730.00
Contribuciones Efectivas	1.573.494.049.00	1.416.086.723.00
Aportes sobre la Nomina	94.722.500.00	76.964.300.00
Depreciacion y Amortizacion	18.411.281.331.62	17.446.939.692.85
Impuestos	1.651.201.157.41	1.814.774.794.57
Prestaciones Sociales	3.246.577.329.00	2.907.315.747.00
Costos de Personal Diversos	327.856.451.09	151.373.119.74
TOTAL	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19

30.1. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
SERVICIOS PÚBLICOS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
Alcantarillado	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
Servicios públicos	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99



31.1. Costo de transformación – Detalle

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
SERVICIOS PÚBLICOS	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99
Alcantarillado	76.880.566.063.18	76.626.751.245.19	253.814.817.99

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, en concordancia con las leyes tributarias actuales, calcula el impuesto sobre la renta utilizando el método de renta líquida bajo el régimen ordinario. Es importante señalar que, según lo estipulado en el artículo 191 del estatuto tributario, las empresas de servicios públicos domiciliarios están exentas del sistema de renta presuntiva. Por lo tanto, no se realiza la comparación con la renta líquida calculada bajo este sistema.

La entidad utiliza su juicio profesional para determinar la provisión del impuesto de renta. No obstante, algunas operaciones y cálculos pueden generar variaciones en el impuesto definitivo. En caso de que este difiera del monto registrado inicialmente, los ajustes correspondientes se aplicarán al impuesto sobre la renta corriente en el período en que se determine dicha diferencia.

Composición

35.1. Activos por Impuestos Corrientes Y Diferidos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	79.985.819.139.58	83.031.942.749.15	27.231.378.03
CORRIENTES	12.654.923.676.62	12.772.457.112.59	-117.533.435.97
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.868.903.000.00	8.346.504.000.00	-477.601.000.00
Retención en la fuente	272.070.676.62	274.271.920.11	-2.201.243.49
Saldo a favor de impuesto a las ventas	797.426.000.00	872.112.000.00	-74.686.000.00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	128.973.000.00	119.241.000.00	9.732.000.00
Anticipo de sobretasa al impuesto impuesto obre la renta y complementario	3.587.551.000.00	3.160.328.192.48	427.222.807.52
DIFERIDOS	67.330.895.462.96	70.259.485.636.56	144.764.814.00
Propiedades, planta y equipo	66.474.582.123.96	66.474.582.123.96	0.00
Beneficios a Empleados	856.313.339.00	711.548.525.00	144.764.814.00



35.4. Gastos por Impuesto a Las Ganancias Corrientes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	14.969.816.000.00	0.00	14.969.816.000.00
CORRIENTE	14.969.816.000.00	0.00	14.969.816.000.00
Impuesto sobre la renta y complementarios	14.969.816.000.00		14.969.816.000.00

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo revela los ingresos y egresos de efectivo del período, utilizando el método directo para su preparación en los presentes estados financieros.

El método directo para la presentación del estado de flujos de efectivo operacional se centra en la exposición de los principales componentes brutos de ingresos y egresos de efectivo, tales como los cobros a clientes y los pagos a proveedores y personal, cuyo resultado determina el flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación. Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos bancarios y las inversiones de corto plazo en instrumentos del mercado monetario activo.

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente General

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO
Contador Público T.P.85061-T.